

RUTES DE LA MEMÒRIA OBRERA

II



La Ley de Memoria Democrática establece, como *deber ineludible* para fortalecer las virtudes cívicas y los valores constitucionales, conocer y divulgar la trayectoria y sacrificios de los movimientos colectivos y personas individuales que participaron en la lucha por sus derechos y por la libertad de todos.

En ese contexto, la reivindicación de la memoria obrera ocupa, en nuestra opinión, un lugar central por cuanto la lucha de quienes en los tiempos oscuros rompieron el silencio impuesto y se levantaron contra la injusticia y por la dignidad del trabajo fue clave en la reconstrucción de la razón democrática, articulando la defensa de sus reivindicaciones sociales y económicas con la demanda de libertades civiles.

Tales son los objetivos a los que, modesta pero decididamente, pretendemos contribuir desde la *Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales (FEIS)*, promovida por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valenciano, mediante la publicación de una serie de *rutas de memoria obrera* que reivindicuen la centralidad de la lucha sindical en la conquista de la democracia y puedan utilizarse tanto de documentación complementaria para itinerarios urbanos como de guía docente en centros educativos, funciones ambas avaladas por la más reciente legislación en materia memorialista y educativa.

RUTAS DE LA MEMORIA OBRERA

II

RUTES DE LA MEMÒRIA OBRERA

Joan J. Adrià i Montolío
Carles Asensi Torres
Pere J. Beneyto Calatayud
María Amparo Castillo Mas
José Durbán Aparisi
Alberto Gómez Roda
Rafael Oriola Martínez
Raúl Payá Castilblanque
Pilar Rovira Granero
Dolores Sánchez Durá
José Ramón Valero Escandell
Vicenta Verdugo Martí



Colección Rutas de la Memoria Obrera
Serie Menor, 2

Colección Rutas de la Memoria Obrera

Serie Menor, 2

La Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica de la Generalitat Valenciana patrocinó la primera edición de este segundo volumen del proyecto editorial Rutas de la Memoria Obrera.

Dirección del proyecto editorial:

Ismael Saz Campos (Universitat de València)

Mar Esquembre Cerdá (Universidad de Alicante)

Odet Moliner García (Universitat Jaume I)

Coordinación y edición del volumen 2 a cargo de:

Alberto Gómez Roda

Autores:

Joan J. Adrià i Montolí, Carles Asensi Torres, María Amparo Castillo Mas, Alberto Gómez Roda, Dolores Sánchez Durá, Vicenta Verdugo Martí, Pere J. Beneyto, José Ramón Valero, Raúl Payá, José Durbán Aparisi, Pilar Rovira Granero, Rafael Oriola Martínez

Edita:

Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales, FEIS

Cartografía:

Institut Cartogràfic Valencià GVA

Fotografía de la cubierta:

Trabajadoras del urdidor en la fábrica de sacos Ríos en Liria, ca. 1965.

Foto: Miguel Bori. Arxiu Municipal de Lliria. Fotografía aportada por Vicente Bori

Fotografía de la contracubierta:

Huelga general contra el cierre de empresas del sector juguetero en Ibi, 24 de mayo de 1983.

Foto: Paco Grau. Arxiu Municipal d'Alcoi

Diseño: Espirelius

Imprime: La Imprenta CG

ISBN: 978-84-942328-5-5

DL: V 1226-2024

SEGUNDA EDICIÓN

ÍNDICE

5

PRESENTACIÓN

Pere J. Beneyto

8

**LLÍRIA: MEMÒRIA OBRERA
DE LA FÀBRICA DE RÍOS (1929-1974)**

Joan J. Adrià i Montolío, Carles Asensi Torres,
María Amparo Castillo Mas

40

**VALENCIA: LA JORNADA DE RECONCILIACIÓN
NACIONAL DE 1958 Y LA HUELGA NACIONAL
PACÍFICA DE 1959**

Alberto Gómez Roda, Dolores Sánchez Durá, Vicenta Verdugo Martí

114

**IBI 1968: TRAGEDIA LABORAL
EN EL PUEBLO DE LOS JUGUETES**

Pere J. Beneyto, José Ramón Valero, Raúl Payá

188

**VALENCIA: LA HUELGA DE LA FE,
MAYO-JUNIO 1976**

José Durbán Aparisi

**LAS TRABAJADORAS DE LA FE, UNA MIRADA DE
GÉNERO A PROPÓSITO DE LA HUELGA DE 1976**

Vicenta Verdugo Martí

262

**ALZIRA: CARTONATGES SUÑER I EL MOVIMENT
OBRER DE LA DICTADURA A LA TRANSICIÓ**

Pilar Rovira Granero, Rafael Oriola Martínez



PRESENTACIÓ

Companys
amics de lluita
amics de mà anhelada!
Jo us recorde
caiguts entre la pols
als peus del mur de l'alba
i vull dur
el vostre record
la vostra exigència
a la meua jornada
Presidireu el dia
presidireu els treballs
presidireu la taula.

Vicent Andrés Estellés, 1974

Una vegada més són els poetes els qui ens il·luminen el camí. Si en la introducció al primer volum d'aquestes *Rutes de memòria obrera* foren els versos de Raimón els que ens van ajudar a fixar el punt de partida del nostre itinerari ("Venim d'un silenci antic i molt llarg, de gent que anomenen classes subalternes...") és ara Estellés, de qui celebrem el centenari del seu naixement, el que ens convoca a actualitzar el record de dones i homes ("*Companys, amics de lluita...*") que durant la dictadura s'aixecaren contra la injustícia i per la dignitat del treball, sofrint en massa ocasions ("*caiguts entre la pols...*"), la brutal repressió d'un règim que alguns pretenen ara blanquejar.

Amb aquest segon volum es consolida el projecte de recuperació de la memòria obrera al País Valencià que venim desenvolupant des de la Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals (FEIS), promoguda per CC.OO.-PV, amb l'objectiu de documentar i difondre els principals episodis, escenaris i protagonistes de la lluita obrera a casa nostra durant la llarga nit de la dictadura franquista i la transició a la democràcia, analitzant en cada cas el context econòmic i social, les condicions de vida i treball, així com l'emergència i expansió d'un renovat moviment sindical que arribarà a teixir nombroses xarxes de resistència i esperança.

Es tracta, així mateix, d'identificar i posar en valor els nostres *llocs de memòria*, concepte historiogràfic definit per Pierre Nora (*Les lieux de mémoire*, Paris: Gallimard, 2001) com a conjunt d'espais, físics o simbòlics, en els quals es condensa, visualitza i expressa la memòria col·lectiva d'una comunitat, de l'articulació de la qual resulten els itineraris o rutes de memòria que reconeix i regula la Llei 20/2022 de Memòria Democràtica (arts. 49 i 53.5) per la seva vinculació a la lluita de la ciutadania espanyola pels seus drets i llibertats.

A tal efecte, considerem que la trama urbana de les nostres ciutats, el seu disseny, arquitectura, nomenclátor, fites commemoratives, etc., opera com a narrativa de la trajectòria històrica i complexitat social de la comunitat que els habita, no sent en absolut neutral la configuració resultant sinó l'efecte dels usos (i abusos!) del poder polític i econòmic, en una distribució desigual d'espais i equipaments, tant materials com culturals, en els quals la classe obrera queda invisibilitzada o marginada en entorns perifèrics. Es tracta, doncs, de rescatar part d'aquesta memòria col·lectiva i oferir un retrat alternatiu, un retrat social, dels carrers i places que habitem, recuperant la memòria dels qui allí treballaren i lluitaren.

Si dedicàrem el primer llibre d'aquesta sèrie a alguns dels llocs de memòria obrera més significatius de la nostra Comunitat (Vall d'Uixó, Port de Sagunt, Bunyol, València, Alcoi, Elda...), en aquest segon volum hem volgut centrar-nos en dimensions menys transitades d'aquesta, de caràcter tant transversal (gènere, emigració, seguretat laboral) com a sectorial (arts gràfiques, sanitat) i generacional, amb referència a episodis de resistència corresponents a cadascuna de les dècades en què es va prolongar la dictadura.

En el text inicial rescatem la memòria de la que tal vegada siga la primera expressió aquí de protesta obrera després de la guerra civil: la vaga que el 2 de juny de 1943 van realitzar 85 dones de la fàbrica de sacs "Hermanos Ríos" a Lliria, com a forma de rebuig pel càlcul discriminatori de la productivitat del seu treball i en suport a una companya sancionada, palesant que els valors de justícia i sororitat podien haver estat derrotats per la força dels vencedors, però no havien desaparegut de l'imaginari col·lectiu dels vençuts.

En el segon capítol tractem de reconstruir l'itinerari vital i les xarxes de solidaritat dels qui, a la fi dels anys cinquanta, van actuar com a *generació pont* entre els que s'havien incorporat a la lluita democràtica durant la II^a República i els que assumiren el relleu durant les dues dècades següents. Van ser ells, els nostres herois de la resistència, els que des de l'esquerra política i sindical van proclamar per primera vegada la necessitat de concòrdia i reconciliació, sofrint per això els cops de la repressió.

El *desarrollisme* industrial que, de manera anàrquica i desigual, es va iniciar al nostre país durant els anys seixanta va generar importants moviments migratoris i greus problemes en un mercat de treball amb escassa regulació legal i cobertura social, provocant en ocasions dramàtiques conseqüències, com el cas que analitzem en el capítol tercer, corresponent al major accident laboral del franquisme: l'explosió, a l'agost de 1968, de la fàbrica *Mirafé* a l'Ibi que va causar 33 morts, la majoria dones i xiquets.

A mitjan la dècada següent el moviment sindical havia assolit ja un protagonisme clau en la lluita contra la dictadura i per la democràcia, impulsant una onada de mobilitzacions que va desbordar àmpliament els tradicionals nuclis industrials, estenent-se per nous sectors terciaris i feminitzats com la banca, sanitat, ensenyament... En el capítol quart fem el seguiment de la vaga que durant els mesos de maig i juny de 1976 va paralitzar la sanitat valenciana en demanda de reivindicacions laborals i defensa del servei públic.

Finalment, el cas de *Cartonatges Suñer* d'Alzira ens permet analitzar l'evolució de les relacions laborals i les formes d'acció col·lectiva al llarg de més de sis dècades, des del model paternalista-autoritari de la que va ser declarada pel franquisme com a "empresa exemplar", fins a la gestió de les successives crisis i la seva adquisició final per una multinacional, posant de manifest com en cada etapa el sindicalisme de classe va saber definir, no sense dificultats, l'estratègia més adient per a la defensa i promoció de les reivindicacions dels seus treballadors.

Les cinc rutes de memòria obrera que incloem en aquest volum han estat documentades i presentades per un total de 12 historiadors (la valuosa col·laboració dels quals agraïm ben sincerament) i malgrat situar-se en temps i espais diferents no constitueixen episodis estancs de la lluita obrera sinó que, per poc que reflexionem podrem identificar els traços i trossos del fràgil i dens ordissatge que va teixint el *fil roig* de la solidaritat, connectant sovint les trajectòries dels qui arreu lluiten per la dignitat del treball i de les persones treballadores configurant entre tots el relat coral de la memòria obrera i democràtica que ens interpel·la, ara i adés, amb l'imperatiu ètic d'un vers de Cernuda: "*Recorda-ho tu i recorda-ho als altres!*".

Pere J. Beneyto
President de la FEIS

Aquella huelga de mayo y junio de 1976 conmovió a todos. Lo cambió todo en la sanidad valenciana. En el recuerdo de los protagonistas *esa fue la Huelga... y después no hubo otra. Sí, la Huelga de La Fe fue la del 76.*



4

VALENCIA: LA HUELGA DE LA FE MAYO-JUNIO 1976

José Durbán Aparisi



[PÁGINA ANTERIOR]

Trabajadoras de contratas de limpieza de La Fe se manifiestan al exterior del complejo sanitario, mayo 1976. En la pancarta de tela a la izquierda llevaban escrito: *Solidaridad con el ramo de limpieza: Readmisión de las compañeras de la mesa negociadora despedidas en la negociación del convenio: Fuera contratas.*

Arxii Històric CCOO PV. Documentación de Josefa Ortega Espinosa.

Un poco de historia

Un siete de mayo, a las tres de la tarde, cientos de trabajadores del hospital La Fe de Valencia se concentraban en los pasillos de la dirección en protesta por el despido del ATS y enlace sindical Gonzalo Llorens. Entre ellos había empleados de todos los estamentos de la ciudad sanitaria, desde personal de limpieza y cocina, auxiliar y de enfermería, hasta personal médico. Iniciaban algo más que una huelga, era la expresión de un sentimiento de rebeldía frente la imposición de la jerarquía, el control y las medidas coercitivas puestas en práctica por Manuel Evangelista, director general de la Ciudad Sanitaria La Fe, con la ayuda de sus fieles confidentes. Era el principio del fin de un modelo autoritario inspirado en años de dictadura.

Los jóvenes trabajadores y trabajadoras de La Fe se atrevían a decir basta a los jefes del cuestionado Instituto Nacional de Previsión y a los jefes del más que aborrecido Sindicato Vertical falangista. En la Ciudad Sanitaria La Fe, la decisión de participar en las últimas elecciones sindicales del vertical en 1975, la confección de una tabla reivindicativa de 15 puntos, la lucha por el derecho de reunión, el aprendizaje en la organización de la huelga, la energía aportada por un movimiento que era unitario de todos los estamentos contra las jerarquías del autoritario sistema sanitario franquista, la solidaridad de los otros hospitales valencianos, los manifiestos y escritos de trabajadores y trabajadoras de las industrias más importantes de la capital, se convirtieron en estrategias para obtener una notable victoria sindical.

A todo ello ayudaría el contexto social y político de la Transición en el que hubo algunos conflictos previos al de La Fe, con sus victorias y fracasos: el de los Médicos Internos Residentes MIR, formados en una experiencia contestataria adquirida en las aulas universitarias; las nuevas experiencias asamblearias del Hospital Bellvitge en el Baix Llobregat, en La Paz de Madrid o en Vall d'Hebron de Barcelona; el primer intento de huelga interhospitalaria por el despido de cuatro médicos en el Psiquiátrico de Bétera; el proceso unitario de elaboración de un convenio conjunto de la sanidad valenciana; el trabajo de los sindicatos clandestinos, de sus militantes, ya fueran los *habituales* o los novísimos comprometidos e ilegales, de la USO, de la CNT, de las plataformas anticapitalistas, de CCOO y del PCE. Toda una experiencia capaz de generar una *estructura de sentimientos* que tenía su conformación en esas luchas anteriores y, también, por qué no, en la alegría retomada de sentirse libres, de sentirse solidarios, de abandonar el aburrimiento que producía el régimen caduco de Franco. Aquella generación muy joven de trabajadoras y trabajadores de La Fe se sintió capaz de romper con lo viejo. Aplicando prácticas audaces y en ocasiones arriesgadas abrieron, como se decía entonces, *zonas de libertad* donde vivir sin miedo, sin jerarquías ni controles autoritarios, con dignidad y conquistando derechos. Valió la pena. Esa fue la Huelga de La Fe.



Portada dedicada a la huelga de La Fe del número 3-4 (30 mayo – 6 junio 1976) de la revista *Dos y dos*, con una imagen de la Ciudad Sanitaria y un grafiti sobre el muro exterior reivindicativo del 1º de Mayo para terminar con la dictadura.

1976. LA MOVILIZACIÓN OBRERA TERMINA CON LA DICTADURA

A lo largo del año 1976, los conflictos obreros se extendieron e intensificaron en España. La negociación de miles de convenios movilizó a los trabajadores en las fábricas y en las periferias obreras de las grandes ciudades por unas mejores condiciones laborales y salariales. En enero de 1976, la escalada inflacionista iniciada en 1973 llegó al 19,77%. La aplicación de medidas económicas de estricto control salarial por parte del ministro de hacienda Villar Mir fue una de las causas de la movilización obrera, una causa laboral. Pero sin duda, la conciencia general de que, muerto Franco, era posible acabar con la dictadura, fue un factor definitivo en la movilización de los trabajadores para forzar el cambio político.

Madrid con toda su área industrial y Barcelona eran el epicentro principal de lo que, en palabras del dirigente catalán de CCOO José Luis López Bulla, fue una *explosión reivindicativa*. La “galerna de huelgas” de Madrid, en la que participarían alrededor de seiscientos mil trabajadores en enero de 1976, movilizó sectores industriales y también los servicios y el transporte hasta alcanzar niveles de una auténtica *acción democrática nacional*. La OSE reconoció ese año la cifra de tres millones seiscientos mil trabajadores en huelga. Hubo, como se dijo, más huelgas y huelguistas en toda España que en cualquier año anterior desde 1939. El 3 de marzo de 1976 estalló un episodio destacado de la memoria obrera, fue la huelga general de Vitoria. Se saldó con la muerte de cinco trabajadores y más de ciento cincuenta heridos, a consecuencia de intervenir la Policía Armada con gases lacrimógenos y fuego real contra los obreros reunidos en asamblea en la Iglesia de San Francisco de Asís. Entonces Manuel Fraga, luego fundador de Alianza Popular, era ministro del interior y justificaba su acción brutal con aquella frase que pasó a la historia de la inmundicia: *la calle es mía*.

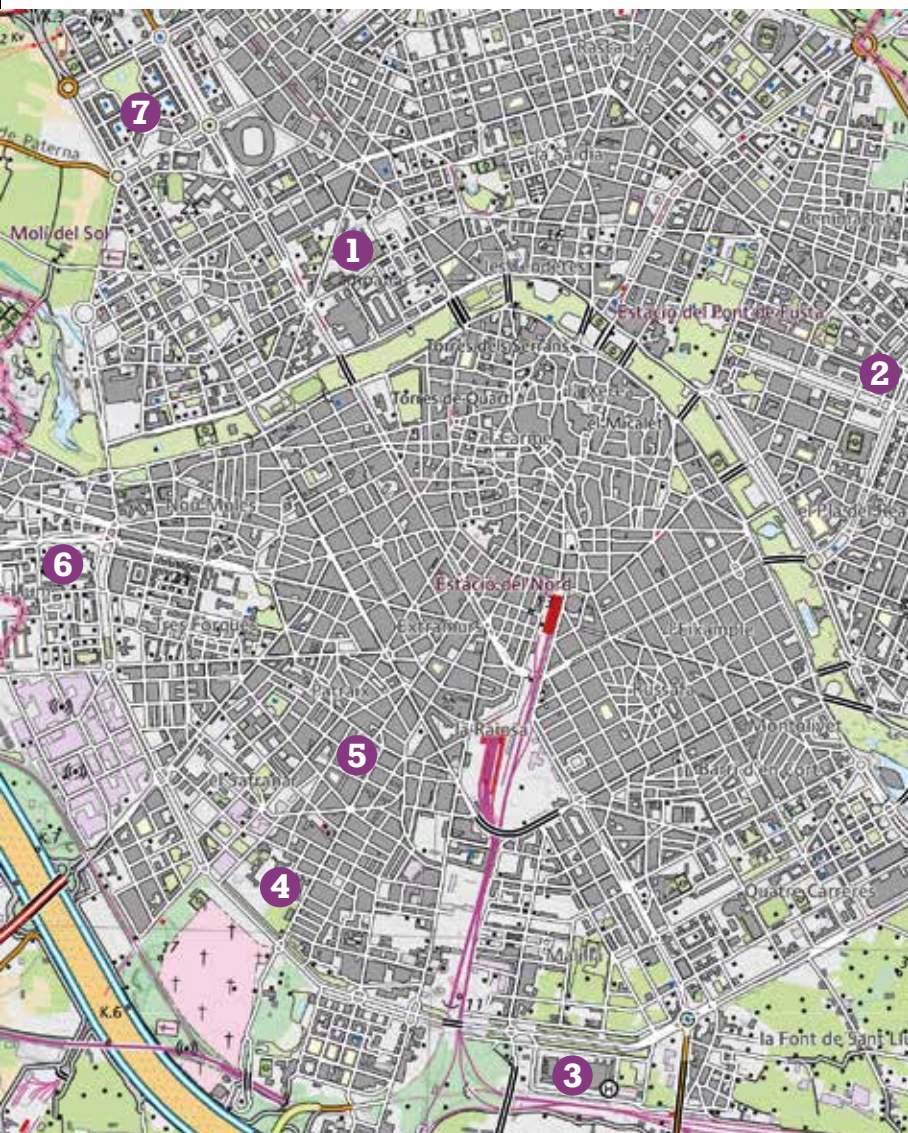
En enero de 1976, el convenio colectivo del calzado movilizó las comarcas alicantinas del País Valenciano, mientras los trabajadores reclamaban unos sindicatos *de verdad*. El 24 de febrero moría en Elda el trabajador Teófilo del Valle por disparos de la policía, era el primer muerto del reinado de Juan Carlos I y de la transición española.

Sólo entre enero y febrero de 1976 hubo un total de 189.000 huelguistas en el País Valenciano. En marzo eran las fábricas textiles de l'Alcoià i el Comtat las que acudían a un paro por la negociación del nuevo convenio. En abril, la huelga de la construcción era seguida masivamente en las obras de la Avenida de la Plata y la Universidad Politécnica de Valencia, en las de la Facultad de Ciencias de Burjasot, en las obras de Sagunto, en Puzol y en Xàtiva donde los piquetes actuaban informando a los trabajadores en las asambleas y en los tajos. La huelga del profesorado interino paralizaba los institutos de enseñanzas medias. En el viejo campus de Blasco Ibáñez, la entonces potente organización universitaria del PGE planificaba una manifestación seguida masivamente y repartía varios miles de claveles rojos, para celebrar el aniversario de la revolución portuguesa, desbordando la intervención de la Policía Armada y la Brigada Político Social. A principios de junio, más de veinte mil trabajadores del sector de la Ebanistería y Mueble Curvado de Valencia realizaban paros parciales y boicot a las horas extras en apoyo a las reivindicaciones del convenio colectivo del sector de Madera y Corcho.

Aunque con despidos y sanciones, además de la muerte de un joven trabajador en Elda, este generalizado movimiento huelguístico permitió triunfos importantes. Hubo aumentos salariales a veces espectaculares, como lo era la escalada inflacionaria, pero también la extensión de una mayor conciencia social, de unidad y coordinación, de solidaridad necesaria para hacer posibles unas victorias antes impensables en un horizonte real y cercano, un horizonte que incluía acabar con la dictadura. La acción continuada de los trabajadores en la lucha por la mejora de los convenios colectivos, así como la utilización de toda una serie prácticas sindicales propias de la cultura obrera, facilitaron poner en el centro del tablero la cuestión de las libertades políticas y la amnistía, empujando primero a Arias Navarro y, más tarde, a Adolfo Suarez hacia la senda del cambio, a la ruptura negociada y a la crisis final de la dictadura. En ese escenario concreto, la potente movilización de CCOO como fuerza unitaria en 1976 fue el factor determinante en facilitar una correlación de fuerzas suficientes para alcanzar dicho objetivo de cambio a un régimen político democrático.

LOS HOSPITALES DE VALENCIA EN ENERO DE 1976

En enero de 1976 existía una creciente inquietud por el inicio de la negociación del convenio colectivo provincial entre los trabajadores del sector sanitario valenciano, en el que existían múltiples situaciones críticas de precariedad organizativa, de infraestructuras y gestión hospitalaria. Se venían arrastrando problemas sin resolver desde la década de 1960 en materia de servicios, infraestructuras y materiales. Si bien no se podía considerar un sector puntero en la movilización sindical y obrera, los hospitales concentraban un gran número de trabajadores y trabajadoras que participaron en las elecciones sindicales de 1975. Según diversas fuentes el 50% de los enlaces proclamados en estas elecciones eran militantes activos o estaban en la órbita de CCOO de sanidad. Unos 2.000 trabajadores sanitarios de la Ciudad Sanitaria La Fe, del Hospital Sanjurjo (actual Doctor Peset), del Provincial, del Psiquiátrico de Bétera y del Centro de Rehabilitación de Levante realizaron paros, asambleas y marchas pacíficas en sus centros en los primeros meses de 1976, cuando se estaba negociando el convenio provincial del sector, reivindicando aumentos salariales lineales y una reforma sanitaria al servicio del pueblo, lo que resultó una especie de *calentamiento de motores* de cara al conflicto posterior de mayo y junio.



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

CARTOGRAFÍA DE CENTROS SANITARIOS

- 1.- Antigua Ciudad Sanitaria La Fe / Espai Sanitari Campanar Ernest Lluch
- 2.- Hospital Clínico Universitario
- 3.- Hospital Universitario y Politécnico La Fe
- 4.- Residencia General Sanjurjo / Hospital Doctor Peset
- 5.- Antiguo Hospital Psiquiátrico Padre Jofré
- 6.- Hospital Provincial / General
- 7.- Residencia José Antonio / Hospital Arnau de Vilanova



Vista aérea de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social La Fe. Foto: GVA.

1 Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social La Fe

Avenida de Campanar / Calle Joaquín Ballester 25

Centro de referencia para todo el sistema sanitario español, contaba en su inauguración bajo la dictadura con 600 médicos y 6000 trabajadores. Con un presupuesto anual cercano a los 4.000 millones de pesetas, en 1976 la Ciudad Sanitaria estaba dirigida por el médico internista e inspector del Seguro Dr. Evangelista Benítez, ligado en tiempos al Opus Dei. Precisamente la rápida construcción a destajo del hospital en apenas nueve meses fue causa de múltiples problemas en su funcionamiento posterior.



Faltaban tomas de tierra en el sistema eléctrico, provocando accidentes, tanto en el personal como en los enfermos, llegando a producirse quemaduras y hasta un paro cardíaco en uno de los pinches. Las deficiencias en las infraestructuras afectaban al movimiento de los ascensores, que eran usados igual para transporte de basuras, de enfermos infecciosos, de pacientes muertos y de pacientes a operar. La abundancia de ratas hizo insuficientes las campañas de extinción y el uso de gatos para control de plagas provocó incidentes posteriores.

En la historia oficial de este centro sanitario de referencia, la de mayo y junio de 1976 es considerada la primera huelga de sus trabajadores, cuando “unos 50 trabajadores del centro hospitalario pertenecientes a todos los grupos laborales (médicos, enfermería, auxiliares administrativos, celadores, etc.) fueron expulsados por practicar el derecho de reunión.”

Inauguración del Pabellón Central de La Fe en 1969. Milans del Bosch, Jesús Romero, Antonio Rueda, Alberto Jarabo, Martínez Estrada y Julio de Miguel, presididos por José Antonio.

Inauguración del Pabellón Central. El ministro de Trabajo, Jesús Romero Gorría, acompañado por Alberto Jarabo Paya y Antonio Rueda, Gobernador Civil de Valencia, saluda a varias enfermeras ante la atenta vigilancia del doctor Manuel Evangelista.

Fue de forma gradual, entre el 10 de noviembre de 1968 y febrero de 1969, cuando se abrió el Hospital La Fe (Residencia General o también llamado, posteriormente, Pabellón Central) en el valenciano barrio de Campanar y se trasladaron los primeros pacientes procedentes de lo que hoy es el Hospital Padre Jofre de Valencia. El Pabellón Central fue inaugurado de forma oficial en febrero de 1969 por el Ministro de Trabajo, Romero Gorría y, posteriormente, en febrero de 1970, el ministro Licinio de la Fuente inauguraba el Pabellón de Rehabilitación. Desde ese momento y hasta abril de 1971 se fueron abriendo los distintos pabellones de la entonces llamada Ciudad Sanitaria La Fe. Sólo en 1969, el número de personas enfermas hospitalizadas en el Pabellón Central fue de 17.270, el de asistidas en urgencias fue de 24.107, se realizaron 13.453 intervenciones quirúrgicas y fueron 21.473 las personas atendidas en consultas externas.

El 29 de noviembre de 2010, tras 42 años de actividad en sus instalaciones de Campanar, La Fe comienza su traslado a un nuevo edificio en el barrio de Malilla, al sur de la ciudad de Valencia (Avinguda de Fernando Abril Martorell, nº 106). Con más de 50 años de antigüedad, presenta un brillante currículum como centro de referencia, en particular de trasplantes, y es uno de los preferidos por los MIR en España. Intervino en la atención a las víctimas de la tragedia del Camping de Los Alfaques de Tarragona en julio de 1978, la explosión del barco Proof Spirit en construcción en los astilleros de Valencia en 1997 y en el accidente de metro de la estación de Jesús de Valencia en julio de 2006. En 2018 participó en el dispositivo especial de atención a migrantes procedentes del buque Aquarius.

Fuente: <http://www.lafe.san.gva.es/historia-del-hospital-la-fe>



Abril de 1971, la entonces Princesa Sofía participa en la inauguración del pabellón Materno-Infantil, la Escuela de Enfermería y el Centro de Especialidades de la calle Alboraya de Valencia.



Imagen del edificio del Hospital Clínico en 2023

2 Hospital Clínico Universitario

Avenida Blasco Ibáñez, 17

En esta institución centenaria vinculada históricamente a la Facultad de Medicina, los trabajadores llevaban realizando paros desde el mes de febrero de 1976, como postura de fuerza frente a la total falta de interés hacia sus reivindicaciones por parte de la empresa. En general, denunciaban la inseguridad en el empleo y la falta de personal. Se pedía la renovación de los contratos rescindidos en diciembre de 1975, el pase a fijo de todo el personal eventual del hospital, incluyendo el personal de limpieza, y un aumento lineal de 7.000 pesetas para todo el personal. Denunciaban la precaria situación de higiene en el hospital, donde no existían duchas, vestuarios ni lavabos suficientes para los trabajadores y familiares. No existía un Comité de Higiene que vigilase estos aspectos ni se realizaban exámenes médicos periódicos del personal. Había deficiencias en el servicio de asistencia al enfermo y faltaban camas en medicina interna, lo que obligaba a situar enfermos en salas distintas a las de su especialidad. La insuficiencia de los Servicios Centrales (laboratorio, bacteriología, banco de sangre, radiodiagnóstico, etc.) retrasaba con frecuencia la permanencia de los enfermos en ingreso hospitalario. Los trabajadores denunciaban estos y otros muchos déficits, producto del predominio de los intereses particulares por encima de los objetivos sociales, asistenciales, docentes y de investigación.

3 Residencia Sanitaria General Sanjurjo, actual Hospital Doctor Peset

Avenida de Gaspar Aguilar, 90, Patraix, Valencia

Ubicada en un edificio subvencionado por la Diputación de Valencia durante la II República, destinado a Hospital de Infecciosos, en la posguerra fue reconvertido por la Seguridad Social en centro de referencia. Llegada la década de 1970 resultaba ser un edificio vetusto,



Grupos de enfermeras formadas en las Escuelas de Enfermería y equipo de enfermería del Hospital Sanjurjo, 1956. Archivo Web Historia Medicina
<https://www.historiadelamedicina.org/> (consulta: 15/12/2023)

que no respondía a las necesidades higiénicas y hospitalarias de una instalación sanitaria moderna. Tenía además una organización desastrosa de los distintos servicios: saturación de los departamentos hospitalarios con enfermos de distintas especialidades, convivencia en las mismas habitaciones de enfermos moribundos con enfermos en recuperación, de enfermos de ambos sexos o de pacientes con distintos tratamientos, con el consiguiente peligro de infecciones cruzadas, etc. No existía aire acondicionado, ni aseos suficientes o baños en condiciones de uso adecuado para enfermos y familiares. Un estudio realizado por los propios trabajadores del hospital señalaba que "con frecuencia se encuentran cucarachas, hormigas, moscas, etc. sobre medicamentos, ropas, enseres, quirófanos y enfermos; no existe medio alguno de desratización efectiva, y es frecuente encontrar roedores por cualquier parte de la institución, incluida la zona estéril de los quirófanos y a veces incluso en el periodo de una intervención".

El cuadro médico estaba constituido por 168 facultativos con claros desequilibrios en la dotación de especialidades. 202 ATS y enfermeras con 126 auxiliares de clínica trabajaban en un número elevado con contratos eventuales o interinidades de tres meses. El personal no sanitario estaba compuesto por 175 personas que se enfrentaban impotentes y sin recursos a estos problemas. Peor aún estaban las trabajadoras de la limpieza, dependientes de una contrata privada con un salario de 280 pesetas diarias –igual cantidad en los festivos- con condiciones deplorables de higiene. No pasaban revisiones, ni tenían vestuario, ni tiempo para el almuerzo en un lugar digno, ni ducha... y demasiado trabajo dado su escaso número.

La Junta Sindical del Sanjurjo se había dirigido al INP con un escrito de la plataforma reivindicativa para la negociación del convenio. Se pedía un aumento lineal de 7.000 pesetas en concepto de salario base, constitución del jurado de empresa, contratación de las plantillas existentes y desaparición de los contratos eventuales, dotación del servicio médico de empresa, IRTP y SS a cargo de la empresa, vacaciones del periodo estival programadas por los distintos servicios, incorporación a la plantilla de la institución de los empleados de limpieza, economato y comedor de empresa, instalación de guardería infantil en el centro con personal perteneciente a la plantilla, revisión de los salarios cada seis meses, no a las repesalias, readmisión de los despedidos, reconocimiento de las enfermedades profesionales, derecho a convenio colectivo con la misma reglamentación para todo el personal.



DE HOSPITAL DE INFECCIOSOS A CENTRO DE REFERENCIA

El Hospital Universitario Doctor Peset está compuesto por un edificio de siete plantas puesto en funcionamiento en enero de 1989. Sin embargo, los orígenes de este centro sanitario deben buscarse en la década de los años cuarenta en las antiguas instalaciones contiguas al actual edificio que en un primer momento se destinaron al tratamiento de enfermedades infecciosas, especialmente epidemias de tifus exantemático, muy frecuente en la época. En 1947, la Seguridad Social adquirió el centro sanitario y, después de construir un bloque de quirófanos, inició su actividad como Hospital General en el año 1951 bajo el nombre de Residencia Sanitaria General Sanjurjo. Era, pues, el primer hospital de la Seguridad Social en la Comunitat Valenciana. Este bagaje histórico se fue completando con la dotación de los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para asegurar al paciente la mejor asistencia sanitaria posible. De hecho, en 1974 se construyó un edificio anexo de seis plantas dedicado a consultas externas en el que se atiende a pacientes en régimen ambulatorio y en el que está ubicado el Hospital de Día de Enfermedades Infecciosas. Más tarde llegaría el cambio de nombre y de edificio. En 1989 la actividad hospitalaria se trasladó al nuevo edificio que actualmente ocupa y se adoptó el nombre de Hospital Doctor Peset en honor al médico de Godella Joan B. Peset Aleixandre.

Fuente: <https://doctorpeset.san.gva.es/es/nuestra-historia>
(consulta: 15/12/2023)

Juan Peset Aleixandre (1886-1941)



Médico, catedrático y político español. Juan Peset ha sido una de las más insignes figuras de la Ciencia de nuestro país, que puso la Medicina Forense al nivel europeo. Además de médico, fue licenciado en Derecho y doctor en Ciencias Químicas. Perteneciente a una familia de médicos de tradición liberal que se remota a fines del siglo XVIII: hijo de Vicente Peset Cervera, nieto de Juan Bautista Peset Vidal y bisnieto de Mariano Peset de la Raga. Hermano de Tomás

Peset Aleixandre, veterinario y del arquitecto Mariano Peset y tío de los historiadores Mariano y José Luis Peset Roig, especializados en la historia de la ciencia y de la medicina. En 1908 fue becado por la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) para ampliar estudios en Alemania y Francia. A su regreso obtuvo la cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla y más tarde, ocupó la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Valencia, llegando a ser rector de ésta. Preocupado por la Sanidad Pública, dirigió el Instituto Provincial de Higiene de Valencia. Durante epidemia de gripe de 1918 consiguió desarrollar una vacuna junto con otros doctores, contra el Neumococos, causante directo de cientos de muertes. Dentro de su actividad política fue elegido diputado por Valencia en las elecciones de febrero de 1936 por Izquierda Republicana. Durante la Guerra Civil permaneció en Valencia, implicándose en la defensa activa de la II República como director de los hospitales de Castellón y de Valencia. Tras el final de la contienda, fue hecho prisionero, juzgado y condenado a muerte por el delito de auxilio a la rebelión. Fue fusilado en las tapias del cementerio de Paterna, tras haber operado la noche anterior a un preso. Actualmente, el Hospital Doctor Peset es uno de los cuatro centros de referencia de Valencia capital.

Fuente: CIDA <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/centros/cida/4-difusion-cooperacion/4-2-guias-de-lectura/homenaje-personal-sanitario/juan-peset.html> (consulta: 16/12/2023)



Nuevas instalaciones en construcción del Psiquiátrico, en el Km. 9 de la carretera de Torres-Torres.

Fuente: <https://remembervalenciaelblog.blogspot.com/2015/06/>

5 Psiquiátrico Provincial Padre Jofré

Calle de sant Llàtzer, S/N, Patraix, Valencia

El Sanatorio Psiquiátrico Padre Jofré, dependiente de la Diputación Provincial, arrastraba una larga trayectoria de siniestros ocurridos a los enfermos mentales internados en el hospital. El traslado a Bétera en 1974 provocó cierta alarma social en la población y su comarca. Con unas 1.200 camas y unos mil internos en 1975, se vivía una situación de inestabilidad y paros en la plantilla por el cese injustificado de cuatro médicos a finales de ese año. La protesta fue seguida por médicos, ayudantes técnico sanitarios, asistentes sociales y auxiliares, un total de 30 trabajadores. La situación revelaba la falta de seguridad en el empleo de los trabajadores y la injerencia de la Diputación en la dirección del centro.

En 2022, la Federación de Sanidad de CCOO PV denunció en un comunicado el estado de abandono del hospital, con cabida para 40 pacientes, pero con solo 19 "por falta de profesionales y otros recursos". En octubre de 2023, la Diputación Provincial ha anunciado el abandono de su denominación para adoptar el nombre de Hospital de Salud Mental de Bétera, en un gesto que pretende significar una mayor atención a este tipo de afecciones de la salud.

VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA, ENCERRADAS COMO CASTIGO

(...) En marzo 1974 doscientas mujeres fueron trasladadas del manicomio de la Calle Jesús de Valencia, un obsoleto convento gestionado por una congregación religiosa, al recién inaugurado Hospital Psiquiátrico de Bétera, uno de los mayores de Europa que pecaba desde su nacimiento de los mismos vicios, pero con un lavado de cara.

De Jesús salieron sin nombre, o con uno mal puesto, y sin rastro de objetos personales ni de vínculos afectivos. Se fueron con lo puesto, sin advertencia ni información. (...) En Jesús se les arrebató todo objeto personal, fotografías, cartas o libros; ninguna posibilidad de recordar, de tener pasado, de construir futuro. A Bétera llegaron hechas polvo, hipermedicadas, sin hablar y sin relacionarse.

El psiquiátrico de Bétera se vendió como un modelo nuevo y renovado pero se cimentó sobre una estructura arcaica, un modelo de salud mental de clausura y castigo, aún impregnado de los vicios de la España tardofranquista. El macrocentro formó parte de la urbe, pero en las afueras, tras bastos muros, cruzando una carretera nacional y más adelante las vías del metro, frente a un bar que pronto se convirtió en el prostíbulo de referencia de la comarca, anexo al polígono industrial.

“El modelo de Bétera era el modelo de Jesús pero en otra infraestructura”, explica María Huertas Zarco, psiquiatra y exjefa del Servicio de Salud Mental del que dependía el hospital, el Arnau de Vilanova. Jardines, piscina, incluso un hotel que terminaron usando los residentes para pasar las guardias componían un espacio que seguía destinado a encerrar a las personas con patologías mentales. Huertas comenzó a trabajar en el psiquiátrico desde su inauguración en 1973, donde puso en marcha varios proyectos con mujeres internas que exploraban alternativas a la psiquiatría imperante en España. La psiquiatra, una de las referentes feministas de su campo profesional, acaba de recopilar en *Nueve nombres* (Ediciones Temporal, 2021) sendas historias de mujeres que reconstruyeron su vida fuera de los muros. “Nombrar quiere decir situarlas como personas, como sujetos con identidad”, expresa en conversación con *elDiario.es*. Y eso fue lo primero que hicieron ella y un grupo de residentes. Les retiraron el tratamiento farmacológico para comprobar su estado, les devolvieron cierta intimidad y comenzaron a interesarse por sus historias. Así, sin anestesia, vieron que muchas no tenían razón para estar allí.

Laura Martínez, “El 40% de las internas en el Psiquiátrico de Bétera no tenían enfermedad mental”, *elDiario.es* 12/06/2021, https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/sociedad/40-internas-psiquiatrico-betera-no-tenian-enfermedad-mental-tenian-malestar-fruto-patrones-genero_1_8027090.html (consulta: 17/12/2023).



Antigo Hospital General, en la calle Guillem de Castro. Una parte superviviente del viejo edificio lo ocupa la Biblioteca Pública del Estado en Valencia. Fuente: AHMV.

6 Hospital General de Valencia

Avenida Les Tres Creus, 2, L'Olivereta, Valencia

En el Hospital Provincial, también dependiente de la Diputación, la problemática laboral en 1975 era compleja por la existencia de personal funcionario y trabajadores contratados. Entre los puntos más conflictivos estaba la contratación del personal necesario para dar las vacaciones reglamentarias a los empleados, que se estimaba en un mínimo de 168 trabajadores. Durante la negociación de los convenios, la Diputación había amenazado varias veces con el posible cierre del hospital si persistían las reivindicaciones de los trabajadores. Según la gerencia del hospital, había deficiencias de organización, estructura y dotación de material.



ARRIBA: Hospital General en la entrada de Madrid por la Avenida de Castilla, luego del Cid. Fuente: AHMV.

IZQUIERDA: Imagen aérea del Hospital General en 1963.

La historia del Hospital General de Valencia se remonta al 24 de febrero de 1409, cuando el Padre fray Juan Gilabert Jofré plantea la necesidad de crear un hospital donde pudieran ser acogidos todos los *folls e ignoscents* carentes hasta entonces de cualquier tipo de asistencia.

Durante todos estos años, el Hospital General ha gozado de diversos modelos organizativos y de gestión. Después de ciertos años de indeterminación legal en que se encontraban los hospitales se implanta, a principios del siglo XIX, un régimen constitucional que clasifica estas instituciones como pertenecientes a la Administración Pública. Por ello, en 1838 el Gobierno dispone que los centros y asilos, a cargo hasta entonces de los ayuntamientos, queden bajo la inspección y vigilancia de las juntas municipales de beneficencia, pasando a depender de las diputaciones los establecimientos de índole provincial, por lo que el Hospital General de Valencia pasó a depender de la Diputación en 1849, y por este motivo se llamó Provincial.

Desde 1850 hasta 1974, el hospital desempeñó la función de asistencia a ciudadanos sin cobertura de la Seguridad Social. Ante la necesidad de integrar el Hospital General Universitario de Valencia en la Red Sanitaria de la Consejería de Sanitat de la Generalitat Valenciana, se decidió adoptar una fórmula organizacional enmarcada dentro de los nuevos modelos de gestión, que dio pie a la creación del Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia (CH-GUV), iniciando su gestión en 2002.

Fuente: <https://chguv.san.gva.es/organizacion/historia> (consulta: 16/12/2023)

7 Residencia Sanitaria José Antonio / Actual Hospital Arnau de Vilanova

Calle sant Climent,12, Campanar, Valencia

“Este Hospital tuvo su precedente en la Clínica Sagrada Familia, que se erigió en 1949 en la esquina de la calle Cuba con la Gran Vía de Germanías. Pertenecía a la Mutua Valenciana y estaba destinado a los trabajadores afiliados. En 1970 se trasladó al nuevo edificio que se construyó en las afueras de Valencia (imagen de la foto, en la que todavía se puede leer “Sagrada Familia”). Contaba con 300 camas. Su inviabilidad económica hizo que lo adquiriera la Obra 18 de julio de la Seguridad Social, comenzando su actividad con el nombre de Hospital José Antonio nº 2, hasta que el Hospital José Antonio de la calle Burriana desapareció y entonces cambió al nombre definitivo de Residencia Sanitaria José Antonio. En 1976 pasó a la red de Hospitales del Instituto Nacional de la Salud. En el año 1984 se integró en la red del Servicio Valenciano de Salud y pasó a denominarse Hospital Arnau Vilanova con carácter de hospital de Distrito.”

Fuente: https://www.historiadelamedicina.org/Instrumentos/instrumento_547.html (consulta: 8/11/2023)



Fotografía aérea de 1970.

En marzo de 2023, la Generalitat Valenciana anunció la construcción en Paterna de una nueva sede para el Hospital Arnau de Vilanova. El nuevo centro hospitalario triplicará la capacidad del edificio actual, que será destinado a ser uno de los cinco centros sanitarios de Valencia dedicado a la atención a pacientes con patologías crónicas.

El Hospital Arnau de Vilanova en 2023.





LA HUELGA DE HOSPITALES DE VALENCIA DE MAYO-JUNIO DE 1976

ANTECEDENTES ENERO-FEBRERO 1976

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE LA FE Y TABLA REIVINDICATIVA

Bajo el franquismo se produjo en España la incorporación de los trabajadores sanitarios al tipo de conflictos y formas de actuación del movimiento obrero. Por primera vez este colectivo había adquirido el perfil sociológico de una masa de trabajadores asalariados, con muy diversas categorías, concentrados en grandes centros hospitalarios. La conflictividad la iniciaron los *médicos internos residentes* (MIR), colectivo definido desde 1966. La lucha laboral de los MIR empieza en 1971 y se reactiva de nuevo en 1974, esta vez con la participación de los de La Fe a partir del 11 de octubre. Posteriormente, desde el 11 de junio de 1975 hubo paro general de los MIR de los hospitales valencianos en "lucha por el contrato laboral", esta vez con solidaridad de otros estamentos sanitarios, en un conflicto que duró en toda España un mes y terminó con el despido de cerca de 1700 MIR por el Instituto Nacional de Previsión (INP). El resto de trabajadores sanitarios protagonizaron conflictos en diversos centros desde 1974, en mayo del 75 y febrero del 76, en torno a la negociación del convenio y de las elecciones sindicales. No sólo se trataba de reivindicaciones económicas y profesionales propias, sino también de reclamar una SANIDAD PARA EL PUEBLO.

El conflicto de febrero de 1976, antecedente inmediato de la huelga de La Fe, se originó en torno a la negociación del convenio provincial de personal sanitario. La nueva representación de los trabajadores denunció el anterior convenio, al que "calificó como anacrónico y reaccionario porque quienes lo firmaron no eran representantes de nadie ni de nada". En una reunión de enlaces que representaban a mil trescientos trabajadores del sector, a finales de enero de 1976, se expusieron las reivindicaciones más acuciantes.



REIVINDICACIONES DE ENLACES REPRESENTANTES DE 1300 TRABAJADORES SANITARIOS

... que se entienda la enfermedad profesional, que el personal esté fijo y disponga de un contrato que le garantice la ilimitación de su periodo de trabajo, etc. Que no se produzcan situaciones como las del Hospital Provincial y Psiquiátrico, donde ninguno tiene contrato de ningún tipo, no hay más que un acuerdo del pleno [de la Diputación] y un nombramiento; falta, pues, una seguridad mínima en el trabajo. En el caso de los centros absorbidos por la Seguridad Social, el caso es similar, puesto que el INP se ha hecho cargo de las instalaciones, pero se subroga de sus obligaciones con el personal, realizando con él un trato discriminatorio, sin reglamentación laboral ni jurídica, y en las condiciones en que se encontraba antes, llegando al extremo, en los mismos transportes, de no pagárselos como hacen en el '18 de julio', tres meses que no lo perciben. Entre el resto de las reivindicaciones que se expusieron en la reunión, consideraban urgentes que dispusieran de médico de empresa, que las mujeres de la limpieza pertenecieran a la plantilla y no funcionaran por contratas, por cuanto supone que con la actual situación se favorece la explotación humana y laboral, además de que el problema de la limpieza es intrínseco al centro asistencial, y quienes lo lleven a cabo deben someterse a periodos de formación y especialización en su trabajo.

Valencia, enero 1976

TABLA REIVINDICATIVA DE LA ASAMBLEA TRABAJADORES DE LA FE

- 1º Constitución del jurado de empresa.
- 2º Aumento de siete mil pesetas en el haber básico.
- 3º Completar las plantillas existentes en la actualidad, así como aumento de plantilla para cubrir festivos, bajas por enfermedad, vacaciones, etc.
- 4º Servicios médicos de empresa.
- 5º Reconocimiento de las enfermedades profesionales.
- 6º Impuesto del rendimiento del trabajo personal y seguridad social a cargo de la empresa.
- 7º Vacaciones en período estival, con autonomía de programación de las mismas por los distintos servicios.
- 8º No a los contratos eventuales.
- 9º Economato y comedores de empresa.
- 10º Incorporación en la plantilla de la institución del personal de limpieza.
- 11º Revisión salarial cada seis meses.
- 12º Derecho a convenio colectivo en la misma reglamentación para todo el personal.
- 13º Guarderías infantiles en el centro con plantilla de la institución.
- 14º No a las represalias.
- 15º Readmisión de los despedidos y libertad para los detenidos de las últimas luchas de la sanidad.

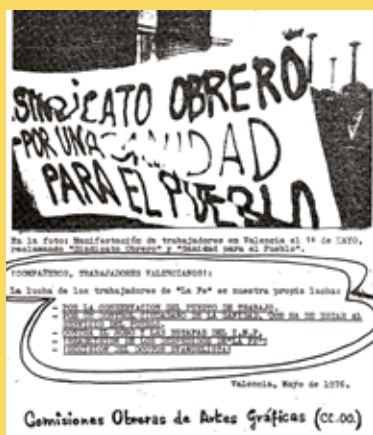
[Tabla aprobada en la asamblea del 23 de enero de 1976. Los cinco últimos puntos se añadieron tres días más tarde.]



Primera asamblea general del Ramo de la Limpieza para debatir sobre la negociación del nuevo convenio. Arxiu Històric CCOO PV. Fondo Josefa Ortega Espinosa.

Por esas fechas, en La Fe existía un motivo de conflicto añadido: la obstrucción del INP a la elección de un jurado de empresa, asunto pendiente desde las anteriores elecciones de enlaces. En la asamblea de trabajadores del 23 de enero de 1976 se aprobó una tabla reivindicativa. Se adoptó también la decisión de realizar asambleas sucesivas, práctica sostenida durante varios meses hasta la huelga de mayo-junio. Tablas reivindicativas de similar cariz se aprobaron en asambleas de los otros hospitales de la ciudad, cada uno con sus especificidades. En el caso del Hospital Clínico, la extrema temporalidad de la mayoría de su personal se debía a su dependencia del convenio por cinco años vigente entre el INP y el Ministerio de Educación.

El 3 de febrero de 1976, una asamblea de trabajadores de La Fe fue disuelta por la policía. Se decidió entonces iniciar al día siguiente un encierro de veinticuatro horas que realizaron unos mil trabajadores en los distintos pabellones. Después de esta acción se duplicó la asistencia a las asambleas y se intensificó el esfuerzo de explicación a los pacientes. Paros, encierros, comunicados a la prensa, asambleas y otras acciones se producen en todos los centros hospitalarios dependientes del INP.



INICIO (30 DE ABRIL–12 DE MAYO)

- ¡Readmisión inmediata de todos los despedidos!
- ¡Fuera policía de los hospitales!
- ¡Abajo el INP: control de la seguridad social por los trabajadores!

La huelga de mayo-junio de 1976 en La Fe se inicia como un rebrote del conflicto de enero-febrero desencadenado por el problema de las contrataciones. La protesta empieza en el colectivo de limpiadoras y se extendió al personal de cafeterías. Co-

mienzan las asambleas diarias de trabajadores. El 6 de mayo se produce una extensión del conflicto en respuesta a las represalias adoptadas por la dirección del hospital contra Gonzalo Llorens, ATS enlace sindical. La protesta se expresa al día siguiente en pegatinas y una hoja informativa contra el director del centro, Evangelista, y la policía de paisano que ejerce funciones cotidianas de vigilancia dentro del recinto hospitalario. Se forma una comisión de enlaces y miembros de la Junta Facultativa entre los trabajadores concentrados frente a la dirección. Esta no cede a las presiones para obtener la readmisión de Gonzalo y solicita la intervención de los *grises* con material antidisturbios. Estos disuelven la concentración y ocupan los puntos estratégicos de la ciudad sanitaria. En esta actuación participa también la *social*, como se llamaba a los agentes de la Brigada Político-Social, la policía política de la dictadura. En los turnos de tarde y noche se producen reuniones que acuerdan el paro para el día siguiente, 8 de mayo. Ese sábado, el paro lo inicia una *culebra* que recorre cada pabellón, incorpora trabajadores sanitarios a la protesta e informa a enfermos y familiares, con relativo éxito. La noche del día 8, funcionarios del INP comunican a Gonzalo su readmisión, pero al día siguiente se encuentra entre los 42 trabajadores, de todos los estamentos del hospital, a los que un juez instructor letrado del INP comunica la apertura de expediente disciplinario y suspensión de empleo y sueldo. El lunes 10 se reúne la coordinadora de servicios para organizar el paro en cada pabellón y se nombra una coordinadora interpabellones. La policía interviene para impedir que se repitan las asambleas. Por la tarde una comisión se reúne en la CNS con los dirigentes de la UTT de Actividades Sanitarias, de la que se obtiene el compromiso de convocar oficialmente una asamblea de hospitales. Surge “de la conciencia de la falta de coordinación de las luchas de enero-febrero” la propuesta de formar una Coordinadora Interhospitalaria de Representantes de Asamblea (CIRA). El martes 11 se forma una *comisión de despedidos*. Consigue que los trabajadores del Hospital Clínico en asamblea vayan al paro solidario de 24 horas el día 12. A la asamblea en la CNS la policía armada sólo permite el paso a los enlaces. En respuesta, la CIRA traslada la convocatoria a la iglesia de San Martín, donde se advierte ya la disposición favorable a la huelga general. Dentro de La Fe se intensifica la intervención policial para evitar las asambleas y forzar el funcionamiento normal, aún a costa de violar las normas de asepsia con sus irrupciones en zonas estériles. Consiguen así arrinconar y reducir las reuniones de trabajadores a la mínima expresión en tiempo y participantes. La rueda de prensa convocada por la tarde es un fracaso por la inasistencia de periodistas. Comienza así también una de las constantes del conflicto, la intervención de las autoridades para crear un tratamiento informativo contrario a los huelguistas en la prensa oficial. Esa misma tarde del día 12, la CIRA convoca huelga general de los hospitales de Valencia. Representa a las asambleas de trabajadores de la Ciudad Sanitaria La Fe, el Hospital Clínico, Provincial, Psiquiátrico, Sanatorio “José Antonio” y Centro de Rehabilitación de Levante.

AUMENTA LA HUELGA DE HOSPITALES EN VALENCIA

A pesar de la nota del Servicio de Información Sindical (SIS), desautorizando la huelga convocada para ayer, día 13, por «haber sido convocada al margen de la legalidad vigente», el conflicto de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe» se ha extendido a gran número de los centros hospitalarios valencianos en actitud de solidaridad por la readmisión de los despedidos. Ha habido paro prácticamente general, respetando las salas de urgencia, en La Fe, Hospital Clínico y Psiquiátrico (éste dependiente de la Diputación). En el Provincia, el paro ha sido reducido, mientras en el Centro de Rehabilitación de Levante fue sólo parcial de unas horas. Por parte del Sanatorio José Antonio, se acordó en asamblea solidarizarse con los despedidos. En las clínicas Virgen del Consuelo y de La Salud, así como Residencia Sanitaria General Sanjurjo ha existido ritmo de trabajo normal. La readmisión de los despedidos, cuarenta y uno, según fuentes sindicales, y cuarenta y cuatro según fuentes laborales, constituye el objetivo principal de la actitud solidaria. A este punto, habría que añadir dos más. Por un lado, la actitud antidialógante del Instituto Nacional de Previsión (INP). Al respecto, conviene destacar que, en la entrevista mantenida por una comisión de los afectados con Nicolás García, gobernador de Valencia, el pasado miércoles, se reconoció esta circunstancia, justificando, por otro lado, la continua presencia de la Fuerza Pública para defender los derechos particulares de los enfermos. En segundo lugar, existe un malestar por la actuación del director del Centro Doctor Evangelista al responder a toda negociación de la parte laboral con la sanción del despido. Siete de los despedidos fueron llamados a declarar a la Jefatura Provincial de Policía el pasado martes. Por otro lado, el primer despido recibió comunicación de readmisión el sábado día 8, a las 23 horas, por funcionarios de la Residencia Sanitaria, y el domingo era de nuevo suspendido de empleo y sueldo, junto con los cuarenta y tres restantes.

Jaime Millás, *El País*, 14 de mayo de 1976. https://elpais.com/diario/1976/05/14/economia/200872808_850215.html (consulta 16/12/2023)

HUELGA GENERAL DE HOSPITALES DE VALENCIA (13 – 24 DE MAYO)

¡POR LA READMISIÓN INMEDIATA DE TODOS LOS DESPEDIDOS SIN EXCEPCIÓN Y EL SOBRESIMIENTO DE TODOS LOS EXPEDIENTES!

Según el comunicado de la CIRA, el jueves 13 de mayo continúa el paro en La Fe, pese a las presiones e intervenciones de la policía armada y de la BPS, el paro es total en el Clínico, el Psiquiátrico y el Sanatorio “José Antonio”, mientras que sólo es parcial en el Provincial y en el Centro de Rehabilitación de Levante. El día 14 se suma la Residencia General Sanjurjo. A las ocho de la tarde los trabajadores sanitarios concentrados ante la sede del INP, la “Casa del Chavo”, inician una manifestación hostigados por la policía. Ese mismo día llega el delegado enviado por el INP a Valencia para resolver el conflicto y se forma una *comisión negociadora* formada por dos representantes por estamento y pabellón. El delegado anuncia que sólo negociará con una comisión mixta de miembros de la dirección y enlaces no sancionados. Esta opción es rechazada por los representantes. El lunes 17 continúa el paro excepto en el Sanatorio “José Antonio”. La CIRA emite un comunicado.

C O M U N I C A D O

C.S. La Fe: Esta mañana, en las asambleas de todos los pabellones se ha decidido la postura a seguir con respecto a la negociación con el INP.

Esta se resume en:

- 1.- Confirmar a la Comisión representativa elegida en las asambleas como único organismo con capacidad para negociar.
- 2.- Desautorizar a la Junta Sindical para cualquier negociación, puesto que existen representantes más directos y la Junta Sindical está desarticulada (los enlaces más representativos están despedidos, no les dejan reunirse, etc.)
- 3.- Mantener como puntos no negociables la readmisión de todos los despedidos y la anulación de todos los expedientes.

Coordinadora Interhospitalaria de Representantes de Asamblea, 17 de mayo de 1976

El miércoles 19, el INP comunica el sobreseimiento a veintinueve de los despedidos. Contra esta táctica de readmisiones parciales se pronuncia el conjunto de cuarenta y un expedientados. Los beneficiarios se reincorporan a su puesto de trabajo y al paro por la total readmisión y anulación de los expedientes sin excepciones. El Hospital Provincial, dependiente de la Diputación Provincial, vota en asamblea abandonar el paro. La participación de los médicos del centro dedicados a la medicina privada inclina en este sentido la votación. Continúan la huelga La Fe, el Clínico, el Psiquiátrico y la Residencia Sanjurjo. La asamblea conjunta de hospitales no puede celebrarse esa tarde en la Compañía de Jesús por la intervención policial y ha de trasladarse a otra iglesia. En una reunión de autoridades en el Gobierno Civil se discute el fracaso de la táctica de readmisiones y se reafirma la *política de mano dura*. A la reunión habrían asistido todas las autoridades locales y provinciales afectadas: el gobernador, un delegado del Ministerio de Trabajo, delegados provinciales de sindicatos, el alcalde, el presidente de la Diputación Provincial, y directores de todos los hospitales, incluido el de "La Fe", Evangelista. Al día siguiente, la CIRA responde convocando a toda la ciudad a una manifestación el 21 de mayo a las 8 de la tarde, desde la actual confluencia de la Gran Vía con la Avenida del Reino de Valencia hasta la sede entonces del INP, en la Avenida Marqués de Sotelo. Se realiza un reparto masivo de hojas con el llamamiento ¡Por la readmisión inmediata de todos los despedidos sin excepción y el sobreseimiento de todos los expedientes! A la convocatoria se adhiere la Interramas de CCOO. Se realiza un reparto de propaganda inédito hasta entonces en Valencia.

Difusión masiva de la convocatoria a la manifestación del 21 de mayo de 1976 de apoyo a los sanitarios

... por primera vez bajo la Dictadura no es una vanguardia minoritaria la que lo lleva a efecto (sólo del Hospital Clínico salen a panfletear más de 100 trabajadores), y entregan a la gente la hoja en propia mano, informando al mismo tiempo oralmente si se presenta la ocasión.

Huelga general de hospitales (Valencia, mayo-junio 1976). LCR

El día 21 se practican detenciones de enlaces de los diversos hospitales que formaban parte de la CIRA, acusados de asociación ilícita y manifestación ilegal. El sindicato vertical de Actividades Sanitarias desautoriza la representación asamblearia de los trabajadores. Las detenciones avivan el conflicto: se incorporan el Provincial y el Sanatorio "José Antonio" al paro, y el Colegio Oficial de Médicos se pronuncia mediante una nota de prensa en la que pide "la readmisión de los despedidos con sobreesimio de los expedientes, así como la retirada del procedimiento judicial." En la misma nota "culpa al INP por las posibles restricciones asistenciales derivadas del conflicto y pide la apertura de una investigación de todas las posibles deficiencias en los centros dependientes del INP".

La manifestación, enfrentada a un gran despliegue policial, realiza un par de *saltos* que apenas le permiten arrancar. Se multiplican formas de lucha parciales: un grupo se declara en huelga de hambre, el personal de Maternidad se niega a dar altas para denunciar las graves deficiencias del Pabellón.

Actitud del Gobernador Civil

Por la mañana [del 21 de mayo], una Comisión de 6 enlaces visita al Gobernador Civil, Sr. Mariano Nicolás. Este les comunica su enfado por la querrela criminal presentada por la Comisión Negociadora contra la policía por haber entrado en la zona estéril de quirófanos: "procurará que los querellantes se conviertan en querellados". Habla también de unas *listas negras* que obran en su poder que contienen a 57 trabajadores, y amenaza con tomar medidas contra ellos. Dice que aún no ha empleado el 'inmenso poder' que le confieren los medios de comunicación, cosa que hará en lo sucesivo. Por último, asegura que el Sr. Martín Burgos [enviado del INP], pese a las reiteradas declaraciones en sentido contrario de este último, tiene poder ejecutivo para resolver el conflicto, y que él mismo estará encantado de servirnos de mediador. Esta misma tarde tenemos pruebas de su 'mediación': multa gubernativa de 250.000 pesetas (la más alta que un Gobernador Civil tiene potestad de imponer) a un médico residente de 'La Fe', "por haber participado en las asambleas del Pabellón Central, habiendo solicitado una votación para salir al seto..." A la misma hora, los grises disuelven entre amenazas e insultos a los 15 huelguistas de hambre, que ayunaban pacíficamente frente a La Fe.

Huelga general de hospitales (Valencia, mayo-junio 1976). LCR

FINAL DE LA HUELGA (25 DE MAYO – 12 DE JUNIO)

El martes 25, la asamblea del Hospital Provincial opta por abandonar el paro para tender la mano a la oferta de "buena voluntad" que el gobernador civil había realizado a "un grupo de demócratas valencianos", entre los que se encontraba el abogado opositor Manuel Broseta Pont. En cambio, la asamblea de trabajadores del Pabellón Central de La Fe rechaza la injerencia del "grupo de demócratas". La CIRA envía una comisión para entrevistarse con Broseta, a fin de precisar los términos de su entrevista con el gobernador.

Hoy, 24 de Mayo, siguen despedidos arbitrariamente 12 trabajadores de la Ciudad Sanitaria "La Fé", médicos, A.T.S. y una pinche de cocina, la lucha decidida de los trabajadores de la Sanidad de Valencia (todos los hospitales importantes están en paro respetando urgencias, algunos desde hace más de dos semanas; hemos realizado ya 2 manifestaciones multitudinarias en el Centro de la Ciudad; algunos compañeros han iniciado una huelga de hambre), lucha que ha contado con el apoyo del pueblo Valenciano (tenemos millares de firmas de enfermos exigiendo la readmisión al tiempo que denuncian la mala asistencia de siempre ofrecida por el I.N.P.; declaraciones públicas de trabajadores de Mecoza, Elcano, Ford...; asistencia de trabajadores de todos los ramos a las manifestaciones convocadas por la Coordinadora Interhospitalaria de delegados de asamblea; de claraciones de Asociaciones de Vecinos; declaraciones de los Colegios de Médicos A.T.S.), y comienza a contar con el apoyo del resto de los hospitales españoles, ha comenzado ya a haber retroceder el I.N.P.: 29 compañeros han sido readmitidos con anulación de expedientes. Y ésta no ha sido la única victoria: El provocador Evangelista, Director de "La Fé", ha manifestado públicamente que su dimisión es un hecho, aunque no haya sido aún aceptada públicamente.

A TODO

Pero han sido victorias parciales. El INP. se niega a negociar con los trabajadores, y a cambio instaura una política de "mano dura", en colaboración con el Gobernador Civil y burócratas sindicales.

Ya hemos sufrido buenas muestras de esta política:

• El viernes pasado fueron detenidos 4 compañeros de distintos centros, todos ellos enlaces sindicales. Otros 3 enlaces están siendo perseguidos desde entonces.

• Otros 2 A.T.S. de Rehabilitación fueron detenidos en los alrededores de la ciudad.

EL PUEBLO

• El sábado la policía Armada agredió salvajemente a los trabajadores del Hospital Infantil en el interior del recinto de la Ciudad Sanitaria "La Fé", resultando 17 contusionados, que debieron ser asistidos en el servicio de urgencias, entre ellos una señora visiblemente embarazada.

• Hoy lunes el "demócrata" Gobernador Civil, Sr. Mariano Nicolás ha impuesto una multa de un cuarto de millón de pesetas a un médico de "La Fé", por participar en Asambleas.

• Los huelguistas de hambre han sido obligados a retirarse por los "grises" con malos tratos y amenazas.

Con toda esta escalada represiva, no logran asustar a los trabajadores sanitarios, pero sí disminuir su voluntad de lucha.

VALENCIANO

El I.N.P. que nunca se ha preocupado de la asistencia al trabajador, ahora intenta enfrentarnos a los asegurados, echandonos la culpa de la mala asistencia. Pero...

...¿Es desde que hay paro que los Ambulatorios funcionan mal, o de siempre se han caracterizado por ser pocos, sobrecargados de enfermos, dando una asistencia pésima y limitándose a ser unos dispensarios de recetas?

...¿Es desde que hay paro que los enfermos mentales no tienen seguro, o de siempre el INP. ha rehusado la asistencia psiquiátrica por no ser rentable?

...¿Es desde que hay paro que los viejos mueren en sus casas sin asistencia alguna, o la Seguridad Social nunca se ha preocupado de ellos porque no son rentables?

...¿Es desde que hay paro que los hospitales están sobrecargados, o ya desde siempre las listas de espera eran de varios meses? Hay 3 enfermos en habitaciones de 2, se regatean los viajes en ambulancias, las plantillas de personal son absolutamente in-

suficientes, con el consiguiente peligro de infección, y la imposibilidad de asistencia adecuada.

...¿Es desde que hay paro que todo funciona mal o ya antes en "La Fé" se habían quemado niños en quirófano por no tener toma de tierra al visturi eléctrico? En el Clínico hubo un corte de luz, total, mientras varios enfermos eran operados, etc.

...¿Son todas estas cosas culpa de los trabajadores de la Sanidad? ¿O es culpa del INP., que se arroja el derecho de "administrar" el dinero de los asegurados, y que éstos saben demasiado bien como lo administran?

La Coordinadora I.R.A. llama a toda la población valenciana a que apoye activamente la lucha de los trabajadores de la Sanidad, que es tu lucha.

Los burócratas del INP. están repartiendo un panfleto firmado por el pretendido "Consejo Provincial de los Trabajadores de Castellón" en el que se vierten toda clase de infamias y calumnias contra nosotros, intentando enfrentarnos al resto de la población trabajadora.

El Gobernador Civil nos ha amenazado públicamente con usar su "capacidad de propaganda" para enfrentarnos a la opinión pública.

Nosotros denunciemos desde aquí, única posibilidad que tenemos, este intento de desprestigiar a unos trabajadores que luchan por mejorar la asistencia para todos.

Contra ello, os pedimos que denunciéis por todos los métodos a vuestro alcance, las deficiencias que tenéis que sufrir, que escribáis cartas de protesta y las llevéis al INP. exigiendo camas suficientes, ambulatorios suficientes, asistencia adecuada, seguridad social para enfermos Psiquiátricos, Crónicos y ancianos, etc. En fin, que luchéis con nosotros por una sanidad al servicio del pueblo, y el control de la S.S. por los trabajadores.

Igualmente llamamos a todos los trabajadores y sus organizaciones, a los estudiantes, profesionales, asociaciones de barrio, y a todos los valencianos, para que os suméis a los actos en los que expresamos públicamente nuestra lucha.

¡READMISION DESPEDIDOS!

¡ANULACION DE EXPEDIENTES!

¡FUERA POLICIA ARMADA Y S.P.G. DE LOS HOSPITALES!

¡TRABAJO EL I.N.P.!

¡CONTROL DE LA S.S. POR LOS TRABAJADORES!

¡POR UNA SANIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO!

Valencia a 24 de Mayo de 1976.

COORDINADORA INTERHOSPITALARIA

COMUNICADO DE LA CIRA SOBRE LA ENTREVISTA DE MANUEL BROSETA Y OTROS MIEMBROS DE LA JUNTA DEMOCRÁTICA CON EL GOBERNADOR CIVIL

- La entrevista tuvo un carácter meramente privado, sin tomar la representatividad de ningún sector de la oposición, como se había afirmado en alguna asamblea, y en ella participaron el Sr. Broseta y los Dres. Berenguer, Colomer y Narbona.
- En ella no se hizo ningún tipo de promesas o propuestas por ninguna de las dos partes.
- Se trataron tres puntos: En primer lugar, opinaron sobre la conveniencia de que la fuerza pública se retirara de los centros y no interviniera de ninguna forma. Al parecer, el Gobernador aceptó tal opinión. En 2º lugar, los asistentes expresaron su apreciación personal de que la readmisión de los despedidos, aún sin la anulación de los expedientes, podría significar el fin de la situación de paro. Finalmente se trató de un tercer punto del cual no se nos dio ningún tipo de referencia. (...)

LLAMAMIENTO DE LA CIRA A LA POBLACIÓN DE LOS BARRIOS OBREROS

... os pedimos que denunciéis por todos los métodos a vuestro alcance las deficiencias que tenéis que sufrir, que escribáis cartas de protesta y las llevéis al INP, exigiendo camas suficientes, ambulatorios suficientes, asistencia adecuada, seguridad social para enfermos Psiquiátricos, crónicos, ancianos, etc. En fin, que luchéis con nosotros por una sanidad al servicio del pueblo, y el control de la S.S. por los trabajadores.

La CIRA rechaza los rumores sobre este tipo de mediaciones, reafirmando la exclusiva representatividad de las asambleas y la continuidad del paro. El mismo día organiza una panfletada dirigida conseguir la solidaridad de la población de los barrios obreros en el conflicto sanitario.

Se adopta una forma de protesta que había tenido éxito en el Sanatorio "José Antonio": la *marcha blanca*. A las 7 de la mañana del día 26 se concentran trabajadores con bata blanca en la plaza del Ayuntamiento para iniciar desde allí el camino al trabajo. Les escolta un jeep de la policía armada. Tan sólo unos 60 responden a la convocatoria.

Se aprecia ya el cansancio y la desafección del Hospital Provincial que, no obstante, el día 28 se reincorpora a efectos sólo de los enfermos ingresados por el INP. La asamblea del Psiquiátrico valora la escasa efectividad del paro por las características especiales de la atención que presta a los internados, y también abandona. El día 31 es el Clínico el que resuelve terminar con el paro. El Sanatorio "José Antonio" también abandona tras lograr pasar a formar parte del INP. Sólo La Fe decide continuar la huelga hasta conseguir la readmisión de todos los despedidos. El conflicto entra durante



Comisión de miembros de la Junta Democrática del País Valenciano. El tercero por la izquierda, el economista del PCPV-PCE, Emérito Bono; detrás con gafas de sol, el empresario José Antonio Noguera de Roig, por la Democracia Cristiana. Fuente: Arxiu Històric CCOO PV. Fondo Josefa Ortega Espinosa.

la primera semana de junio en una situación estacionaria, mientras se suceden comidas y entrevistas a diversos niveles.

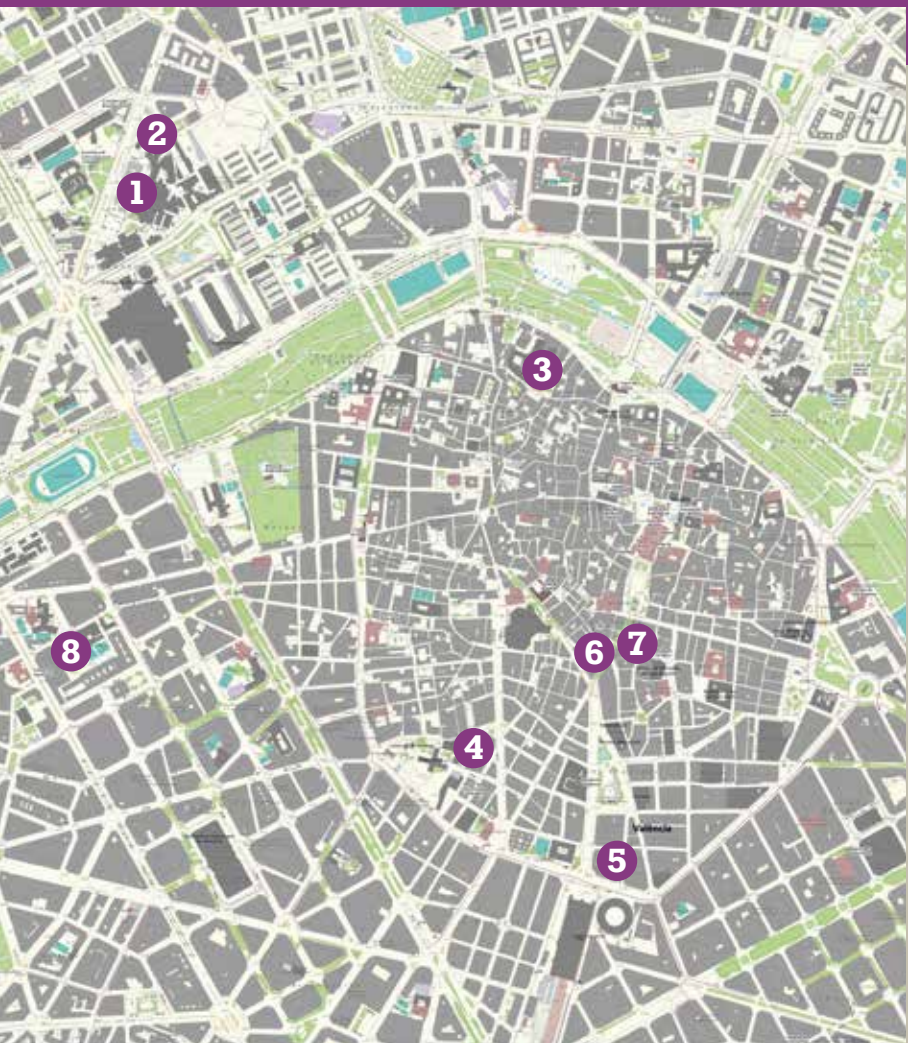
Los sectores “asamblearios” pretenden haber debilitado al INP, pero el cansancio ya se nota y el lunes 7 fracasa otra convocatoria de asamblea conjunta de hospitales. Entonces se realiza otro reparto de hojas en barrios donde tratan de contrarrestar la “mala prensa” que se ha extendido de los huelguistas. En ella se insiste en que el conflicto se debe a “la mala utilización que hace el INP de los fondos de la Seguridad Social que es, al fin y al cabo, el dinero de los trabajadores”. El día 11 muchos servicios reanudan la normalidad y el sábado se decide terminar la protesta a partir del lunes.

RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES SANCIONADORES

PERSONAS EXPEDIENTADAS	22 DE JUNIO PROPUESTA DE SANCIÓN	NOVIEMBRE RESOLUCIÓN DEFINITIVA
Alcántara, Pedro	Médico 9 meses suspensión de empleo y sueldo	Sin sanción
Aznar, José Antonio	Médico 2 meses suspensión de empleo y sueldo	Sin sanción
Bellver, Amparo	ATS 9 meses suspensión de empleo y sueldo	Sin sanción
Calabuig, Paquita	ATS 9 meses suspensión de empleo y sueldo	Sin sanción
Claramunt, Maruja	Pinche Separación definitiva del servicio	Sin sanción
Dasí, María José	ATS 9 meses suspensión de empleo y sueldo	Sin sanción
Fernández, Manola	Médica 6 meses suspensión de empleo y sueldo	1 mes de suspensión de empleo y sueldo
Llabrés, Alfredo	Médico 6 meses suspensión de empleo y sueldo	Sin sanción
Llorens, Gonzalo	ATS Separación definitiva del servicio	2 meses de suspensión de empleo y sueldo
Rodríguez, Tomás	ATS Separación definitiva del servicio	Sin sanción
Sala, Teresa	Médica 6 meses suspensión de empleo y sueldo	20 días de pérdida de sueldo
Sastre, Manolo	ATS 9 meses suspensión de empleo y sueldo	Sin sanción

Excepto Alfredo Llabrés, todos eran enlaces sindicales elegidos en 1975.

Fuente: Manuel del Álamo, *Dos meses que convivieron la Sanidad Valenciana*, Valencia, Federació de Sanitat de CCOOPV, 1987, p.24.



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

RUTA DE LA HUELGA DE LA FE

- 1.- Antigua Ciudad Sanitaria La Fe
- 2.- Iglesia "de la Barraqueta"
- 3.- Iglesia del Carmen
- 4.- Edificio de la antigua CNS
- 5.- Edificio del antiguo Instituto Nacional de Previsión
- 6.- Despacho de los abogados laboristas de CCOO
- 7.- Iglesia de San Martín
- 8.- Iglesia de la Compañía de Jesús

Proponemos un modelo de ruta peatonal que puede reorganizarse para ajustarla a las necesidades del grupo. También es posible realizar el recorrido en bicicleta.

1 Espai Sanitari Campanar

Ernest Lluch

(Antigua Ciudad Sanitaria La Fe)

Avenida de Campanar / Calle Joaquín Ballester 25

Iniciamos nuestro recorrido frente al actual ambulatorio edificado sobre lo que fue la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social La Fe, en la avenida de Campanar, en la que se encuentra también la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana. A lo largo de su historia, de 1968 a 2010, el antiguo complejo hospitalario ha sido centro sanitario de referencia. Formaba un complejo con diversos pabellones: central, enfermería, trauma, maternidad e infantil. Desde sus inicios presentó taras en la construcción y equipamiento de sus instalaciones, que llevaron a decidir abandonarlas por un edificio de nueva planta construido en el barrio del Malilla, el actual Hospital Universitario y Politécnico La Fe, realizándose el traslado entre noviembre de 2010 y febrero de 2011. En su lugar está en construcción el Centro Campanar – Ernest Lluch.

La Fe comenzó a edificarse en 1968, entre el polígono de Campanar y la acequia de Mestalla, cerca de la carretera de Burjasot. Para ubicar el hospital y sus accesos fue necesario desviar las acequias de riego y expropiar algunos terrenos. La mayoría de los pequeños propietarios aceptó sin problemas la indemnización ofrecida por el Ministerio, salvo los dueños de una vaquería y una fábrica de encurtidos, que pusieron como condición obtener un empleo en el nuevo hospital como celador y jardinero. La Orden Ministerial que regulaba la obtención de las plazas estipulaba un límite de edad de 40 años para acceder a los puestos de trabajo. Los dos litigantes tenían 49 y 54 años y hubo que establecer una excepción para admitirlos.

Ministros de la dictadura asistieron a la inauguración del buque insignia de la sanidad franquista en Valencia. En pocos años, el modelo autoritario de gestión del hospital se enfrentaría a una masiva protesta. En mayo de 1976 empezó una huelga que duró 32 días como consecuencia del despido de 41 trabajadores. Diez de los despedidos eran enlaces sindicales elegidos un año antes dentro del Sindicato Vertical. El episodio de la Huelga de la Fe marcó un hito en la historia de la transición valenciana y fue un motor de cambio del modelo sanitario.

Dentro del hospital, las asambleas de pabellón elegían a sus representantes de manera clandestina. Las reuniones de los servicios también se convocaban clandestinamente y no se sabía la hora o el día, se lo *pasaban boca a boca*. En ocasiones, las reuniones se producían en el sótano; otras en las salas de descanso; o en el gimnasio de rehabilitación, siempre esquivando el posible encuentro con alguien del servicio de seguridad y vigilancia, o con los jefes que Manuel Evangelista utilizaban para controlar a todos en el hospital. Para evitar que las asambleas pudieran ser interrumpidas por la policía y sirviesen de excusa a la dirección para promover más despidos, se decidió organizar el movimiento asambleario por pabellones. Cada pabellón (Central, Maternal, Infantil y Trauma) elegía dos representantes, en un total de ocho, que a su vez se reunían con los despedidos en la Iglesia de la Barraqueta, otros dos, formando la *coordinadora*.

Pepa Marí

Yo tenía 22 años cuando en 1974 entré a trabajar en La Fe, como enfermera del servicio de digestivo. No militaba en ninguna organización política ni sindical. La plantilla era en su mayoría de personal muy joven como yo. La huelga fue muy sonada, por la ilegalidad y la represión. Yo he llegado a ver la policía entrar en los pasillos de los pacientes, o estar en una asamblea en el hall de una planta y llegar la policía hasta allí, equipados con cascos. Bloqueábamos los ascensores para que tuvieran que subir por la escalera. Recuerdo un encierro que se hizo de 24 horas en el Hospital. También manifestaciones en la calle, que intervino la policía y tener que correr. Por parte de la administración hubo mucho control, mirando qué gente se adhería a la huelga. Te tenía que limitar al trabajo, las condiciones que ellos decían y no te podías salir de allí, era un sistema muy rígido. Había un personaje por allí al servicio de la dirección que era famoso porque se encargaba de señalar a la gente y avisar a los grises, a la policía. Te lo podías encontrar por el hospital a cualquier hora. Fue una huelga particular por el tiempo que duró, porque hubo despedidos. Yo no los conocía a todos, yo conocía a algunos, gente que para mí era muy válida y nos apoyamos todo lo que pudimos.

Recuerdo que una vez teníamos que reunirnos toda la gente en asamblea. La gente por la tarde se escondió donde pudo. Yo recuerdo que un grupito lo hicimos en la habitación donde se hacían las pruebas funcionales de una planta. Estábamos en el hospital, pero tampoco queríamos que lo supieran en ese momento, estábamos haciendo tiempo para la próxima asamblea que era por lo noche. Recuerdo por parte de la administración mucho control, mirando la gente que se adhería a la huelga. Yo necesitaba llamar por teléfono y creo que entonces no había cabinas en el hospital, tenía que salir a las de la calle, pero no me apetecía. Llamé a centralita y le dije que necesitaba llamar a un paciente por teléfono. No lo he hecho nunca, pero en aquella ocasión me marcaron el número, yo hablo y tal. Luego Sergio me había controlado la llamada y me dijo que le había engañado, que le había dicho que era para un paciente y era un asunto particular mío. Le respondí que estaba más penalizado escuchar una conversación que lo que yo había hecho. Me montó una bronca importante y dijo que iba a dar parte a dirección. No lo hizo, pero controló la conversación y además tuvo la osadía de decírmelo. Hasta tal punto nos tenían vigilados.

AJLB-FO. Entrevista realizada el 24/06/2002 por Manuela Ortega, Jesús González y Josefina Juste. Notas sobre la entrevista por Pepa Mestre.



Antiguo edificio del Pabellón Central y, en primer plano, obras de construcción del nuevo centro sanitario multidisciplinar, 2023. Foto: José Durbán.

Ernest Lluch i Martín (1937-2000)



Su vida comprometida en la defensa de las libertades fue precoz. Cuando era un joven estudiante se sumó a la oposición democrática al franquismo convirtiéndose en el representante democrático de los alumnos de la Facultad de Económicas. Ya como ayudante del catedrático Fabián Estapé, fue expulsado de la Universidad de Barcelona por su significación política.

Durante la dictadura fue detenido varias veces por participar en movimientos sociales y políticos contra el régimen. Su activismo continuó en Valencia, donde fue vicedecano de la Facultad de Económicas y fundador del Partido Socialista del País Valenciano. Muerto Franco continuó con su compromiso militante y volvió a Cataluña en 1977 donde fue elegido diputado por Girona con la coalición «Socialistas de Cataluña», de la que en 1980 fue portavoz en el Congreso de los Diputados. En 1982 formó parte del gobierno socialista como Ministro de Sanidad y Consumo. Desde el Ministerio y hasta 1986, enfrentado a los sectores más conservadores del mundo sanitario, generalizó la cobertura sanitaria estatal y creó el departamento de los derechos del consumidor, por primera vez en España.

Fuente: <https://www.fundacioernestlluch.org/es/ernest-lluch/> (consulta: 16/12/2023)

DE CIUDAD SANITARIA LA FE A ESPACIO SANITARIO MULTIDISCIPLINAR CAMPANAR - ERNEST LLUCH

“La Conselleria de Sanidad avanza en la demolición de los edificios del antiguo hospital La Fe para incorporar un espacio con edificios de emergencias, salud mental, radiología y especialidades para dar cobertura a 350.000 pacientes. El espacio sanitario que sustituye al antiguo hospital La Fe de Valencia va tomando forma. (...) Sanidad da por finalizadas las obras de desamiantado del pabellón central y del edificio de rehabilitación y ordenará la demolición de todos los edificios salvo el de la escuela de enfermería (...). El complejo sanitario de Campanar-Ernest Lluch comenzó a proyectarse con la entonces consellera, Carmen Montón, y bautizado con el nombre de Lluch, que fue el ministro que hizo universal la asistencia sanitaria en España, como un centro multidisciplinar que sustituiría el modelo hospitalario franquista.”

Laura Martínez, “De La Fe a Ernest Lluch: la antigua ciudad sanitaria franquista de Valencia se reconvierte en un complejo de vanguardia en salud pública”, 24 de julio de 2022, noticia digital en eldiario.es (consulta: 6/11/2023).



Iglesia de La Barraqueta construida en los años 50. Fuente: Valencia insólita. <https://www.lavalenciainsolita.com/que-fue-de-la-iglesia-de-la-barraqueta/> (consulta: 18/12/2023)

2 Parroquia la Resurrección del Señor (La barraqueta)

Plaza Poeta Salvador Rueda, 13

Una vez visitada la explanada de La Fe, nos dirigimos desde la avenida de Campanar a la Plaza del Poeta Salvador Rueda, en el Barrio de Tendetes, un antiguo barrio de alquerías y tiendas, de ahí su nombre. Allí nos encontraremos con el templo que se levanta donde estuvo la *iglesia de la barraqueta*. Esta enorme mole de ladrillo nada tiene que ver con el edificio en forma de barraca que en la década de 1970 ocupaba la Parroquia de la Resurrección del Señor, probablemente de la época del arzobispo Marcelino Olaechea en su afán por *recatalizar* los barrios populares. La antigua iglesia estaba rodeada por un paisaje de huerta entre cañamelares, acequias y molinos de origen medieval. La pintoresca barraca se salvó de la destrucción con su traslado a un campamento juvenil, cerca de Moixent, siendo utilizada actualmente como sala multiusos de un centro scout.

La parroquia forma parte de nuestro itinerario porque sirvió de cobertura a la actividad clandestina en la huelga de La Fe de mayo y junio de 1976. Con la colaboración del párroco, fue un lugar de reunión para la preparación de las elecciones sindicales en 1975,



ya que cualquier asamblea no autorizada de trabajadores era ilegal para la dirección del hospital. Tras la apertura de expediente de despido contra 41 trabajadoras y trabajadores de La Fe en mayo de 1976, la parroquia sirvió como su lugar de reunión habitual, ya que los expedientados tenían prohibido el acceso al recinto hospitalario.

Desde la primera tarde en que se produjeron los despidos, hubo reuniones en la *Barraqueta*. Por seguridad, nunca se sabía la hora ni el día de reunión, así que en cada cita se establecía la siguiente. Allí se organizaba la Huelga de La Fe, en distintas comisiones de trabajo: de prensa, de elaboración de hojas informativas, de coordinación interhospitalaria, caja de resistencia, coordinación de la huelga en el hospital, información a empresas, etc. Durante la hora del almuerzo, los despedidos de la *Barraqueta* solían acercarse a La Fe, entonces se formaba una manifestación alrededor del recinto hospitalario donde acudían los trabajadores.



ARRIBA: La actual Iglesia de la Barraqueta, construida en la década de 1990. Foto: José Durbán.

ABAJO: Arco de la Torreta de Tendetes, uno de los pocos restos moriscos de la ciudad, actualmente ubicado en el Pla de la Saldia. Foto: AHMV. Fuente: <https://valenciablancoynegro.blogspot.com/> (consulta: 18/12/2023)



Panorámica antigua de Tendetes, un barrio fabril y popular. En primer plano, la chimenea de la desaparecida Papelera Levantina y la torreta de Bombas Gens, actual Centro de Arte (<https://www.bombasgens.com/>). Fuente: Valencia en Blanco y Negro (<https://valenciablancoynegro.blogspot.com/search/label/Papelera%20Levantina>, consulta 18/12/2023)

3 Iglesia del Carmen

Plaza del Carmen, 7

Abandonamos el espacio geográfico asociado a la organización en La Fe, para trasladarnos al espacio geográfico de la extensión del conflicto, la red hospitalaria. Desde la Plaza Poeta Salvador Rueda nos dirigimos por la calle Padre Ferris y la Avenida de Burjasot hasta el *Pont de les Arts*, junto al IVAM. En el camino encontraremos los restos fabriles y populares del barrio de Tendetes: Bombas Gens y el Grupo Nuestra Señora del Pilar a la altura de la calle Ramón Llin, donde estaba la desaparecida factoría de la Papelera Levantina, en el nº 32 de la Avenida de Burjasot. Tras cruzar el puente, entramos en el antiguo casco histórico intramuros por el emblemático Barrio del Carmen. Por las calles de Na Jordana y Museo llegamos a la Plaza del Carmen.



IZQUIERDA: Grupo de Viviendas Virgen del Pilar.

Foto: José Durbán.

DERECHA: Publicidad antigua de La Papelera Levantina.

Fuente: Valencia en Blanco y Negro.



IZQUIERDA: Refugio de la Guerra Civil en Plaza del Carmen.
Archivo: *Levante EMV*. Hemeroteca Valencia.



DERECHA: Fachada actual Iglesia del Carmen. Foto: José Durbán.

Las parroquias fueron lugares de reunión de los trabajadores en la clandestinidad, con la cobertura de algunos párrocos. Tanto la USO como CCOO y sectores de las HOAC y las JOC tenían simpatizantes entre los llamados *curas obreros*. En la Huelga de La Fe de 1976 se hicieron reuniones en los Jesuitas de la avenida Fernando el Católico, en los Salesianos de la calle de Sagunto, en el Colegio Pio XII de la calle Alboraya, San Juan Bosco en Doctor Oloriz y la Iglesia de Vera en la Malvarrosa. Ante la probable irrupción de la policía en las reuniones clandestinas, servirían de coartada los ensayos de teatro o cualquier otra reunión parroquial. Lógicamente, había que ir cambiando constantemente de lugares para no levantar sospecha ante *la secreta*.

En la Plaza del Carmen se encuentra la Iglesia de la Santísima Cruz, monumento histórico desde 1983 y Bien de Interés Cultural. Su origen coincide con la llegada de los carmelitas a Valencia en 1280. El convento del Carmen, que los valencianos han conservado como nombre tradicional de la iglesia, se encuentra al lado. El nombre de la parroquia fue modificado en 1842, cuando el convento de Santa Cruz se trasladó por demolición del edificio original. Posee una de las mejores fachadas-retablo de la ciudad, de los siglos XVI y XVII, con tres cuerpos diferenciados y columnas jónicas. En el interior hay interesantes retablos del pintor José Bellver Delmás. También es centro de interés la torre campanario del siglo XVIII, con una veleta conocida como *el angelot del Carme*. En una reciente restauración del campanario fue descubierto un proyectil de la guerra civil que no estalló. En el centro de la plaza, frente a la fachada de la iglesia, hubo un refugio antiaéreo. En el recorrido podremos visitar otro refugio cercano, en la calle Ripalda.

El 13 de mayo de 1976 se produjo la primera huelga general hospitalaria en Valencia, al solidarizarse el personal de los demás hospitales de la ciudad con los huelguistas de La Fe. Por la tarde, representantes de distintos hospitales se reunieron en la parroquia del Carmen. El día 17, al ser desplazados por la policía antidisturbios de la plaza de San Agustín, los sanitarios en huelga volvieron a congregarse en la parroquia del Carmen. En esta reunión se ratificaron en la postura de huelga mantenida desde el día 11, denunciando la nota pública hecha por la dirección de los centros hospitalarios. Los representantes del sector informaron que el día anterior se realizó un paro completo, respetando las urgencias, en el Hospital Clínico, Hospital Provincial y Hospital Psiquiátrico de Bétera, más paros parciales en el Centro de Rehabilitación de Levante en Paterna. En el Hospital Sanjurjo, actual Hospital Universitario Doctor Peset, continuaron las asambleas.



Edificio de la CNS franquista, el Sindicato Vertical. Estilo nacional. Foto: José Durbán.

4 Edificio administrativo de la Generalitat Valenciana (Antigua sede de la Delegación Provincial de la Central Nacional Sindicalista)

Avenida del Oeste, 34

Desde la Plaza del Carmen nos dirigiremos por la plaza Sant Jaume en dirección a la Avenida del Oeste, donde en el chafalán del cruce con las calles Hospital y Quevedo se encuentra el edificio que fue sede provincial de la CNS, el sindicato vertical franquista. Se trata de un edificio público infundido en el estilo de la *arquitectura nacional* que el régimen pretendió imponer, inspirándose en la fascinación que sentían los falangistas por los movimientos de arquitectura totalitaria cuyo máximo exponente fue Albert Speer. Contrasta con el *nuevo movimiento moderno* de los edificios de Goerlich o de alguno de sus discípulos en la misma avenida, por ejemplo el contiguo diseñado por el arquitecto Ricardo Roso Olivé. El edificio de la antigua CNS alberga actualmente servicios diversos del área social y económica de la Generalitat Valenciana.

Con el final de la guerra civil, los sindicatos UGT y CNT fueron declarados ilegales. En enero de 1940 se creó la Organización Sindical Española (OSE) o Central Nacional Sindicalista (CNS), a imagen del modelo fascista, de afiliación obligatoria para empresarios y trabajadores. Los empleados falangistas de la CNS pronto tuvieron el estatus de funcionarios. Disponían de un patrimonio incautado a los sindicatos históricos, más el acumulado por las cotizaciones de los afiliados. Uno de los objetivos de la acción sindical de las clandestinas CCOO fue volver a ocupar los espacios del vertical, que les pertenecían como trabajadores, aprovechando sus recursos. Las trabajadoras de la limpieza de La Fe forzaron el uso de salas de reunión en el edificio del Sindicato Vertical y disputaron este espacio a las autoridades falangistas.

POR EL DERECHO DE REUNIÓN: DEL VERTICAL A LAS IGLESIAS Y CASAS PARTICULARES

... estábamos en el Sindicato Vertical que todos pagábamos, porque yo recuerdo que sí que nos quitaban algo del salario, pero que aquéllos, como eran tan autoritarios, pues se consideraban que tenían que meternos bronca... Luego nosotros, si no nos podíamos reunir en el sindicato, pues nos reuníamos en una iglesia o, en fin, en muchos sitios, entonces ya teníamos bastantes sitios [donde reunirnos] o en las casas de cada una si éramos pocas...

Testimonio de Josefa Ortega Espinosa, enlace sindical y trabajadora de la contrata de limpieza de La Fe en mayo de 1976.

El 11 de mayo de 1976, varios centenares de trabajadores de distintos hospitales intentaron realizar una asamblea en la CNS, sin abrirse negociación alguna con los dirigentes de la Unión de Trabajadores y Técnicos (UTT) del vertical de Actividades Sanitarias, cuyo presidente era Tomas Bonilla, un oficialista que no dudó en integrarse en la UGT tras el cambio de régimen. La fuerza pública intervino en la reunión de los enlaces. Los trabajadores fueron entonces a refugiarse de las cargas de la policía en la Iglesia de San Martín, de la calle de San Vicente, donde tuvo lugar una asamblea en la que también intervinieron representantes de otras empresas y líderes de CCOO.

5 Dir. Prov. de la Tesorería de la Seguridad Social (Antigua sede del Instituto Nacional de Previsión, la Casa del Chavo)

Avenida del Marqués de Sotelo, 8 y 10

Cruzaremos la calle para dejar atrás la Avenida del Oeste y dirigirnos por la Plaza del Ayuntamiento hacia la Estación del Norte. Una vez alcanzamos la avenida del Marqués de Sotelo, en la esquina con la calle de San Pablo frente al Instituto Luis Vives, nos encontramos con este edificio de 1928 del arquitecto valenciano Enrique Gil de Viedma. Construido en tiempos de la Dictadura de Primo de Primo de Rivera sobre un solar de lo que fue Convento de las Agustinas, el edificio fue sede del Ministerio del Trabajo cuando Valencia albergó, entre noviembre de 1936 y octubre de 1937, el gobierno de la República evacuado del Madrid asediado por los rebeldes franquistas. El edificio es conocido popularmente como *casa del chavo* por ser la moneda de diez céntimos, o *chavo*, que los obreros cotizaban a los fondos del Instituto Nacional de Previsión.



La casa del chavo. Estilo casticista valenciano. Foto: José Durbán.

El INP fue la primera institución oficial encargada de la Seguridad Social y la asistencia sanitaria en España

Creado por la Ley de 27 de febrero de 1908, bajo el gobierno de Antonio Maura, fue el resultado de años de preparación y estudio desde que en 1883 comenzara su andadura la Comisión, luego Instituto de Reformas Sociales, que en 1903 encargó a su vocal Josep Maluquer i Salvador la ponencia para fundar una Caja Nacional de Seguro Popular. El INP administró el seguro de vejez o retiro obrero, obligatorio desde 1919, el de maternidad (1923), obligatorio desde 1929, de accidentes de trabajo de trabajadores agrícolas (1931) y de la industria (1932), y el seguro obligatorio de enfermedad desde 1944. La Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963 reconfiguró el sistema al que en 1971 se agregó la "Obra Sindical 18 de Julio" de hospitales adscrita hasta entonces a la CNS. El INP se extinguió en 1978, cuando por los Acuerdos de la Moncloa se creó un nuevo sistema de participación institucional de los agentes sociales, favoreciendo la transparencia y racionalización de la Seguridad Social y el establecimiento de un nuevo sistema de gestión, administrado por los siguientes organismos: INSALUD, INSS, INSERSO, ISM y la Tesorería General de la Seguridad Social.

El presidente del Consejo Provincial del INP durante la huelga de la sanidad valenciana de 1976 era Julio de Miguel y el director Joaquín Deusá, al que se atribuye el nombre del hospital La Fe. El 14 de mayo de 1976, un numeroso grupo de trabajadores se concentraba en las aceras rodeando la sede como medida de presión. El 20 de mayo, minutos después de las ocho de la tarde, grupos de manifestantes realizaron un *salto* en el cruce de la calle de Játiva en dirección a la plaza de San Agustín cortando el tráfico, mientras coreaban consignas: ¡Despedidos, readmisión¡, ¡Evangelista, dimisión¡, *Llibertat, Amnistia i Estatut d'Autonomia*. Los antidisturbios intervinieron con algunas cargas para disolver la marcha. Pero los manifestantes volvieron a congregarse en la Plaza de la Virgen, donde cortaron de nuevo el tráfico, lanzando octavillas. Otro grupo desplegaba una pancarta frente al antiguo Cine Suizo forzando, de nuevo, la actuación de la policía. Hacia las diez de la noche, según la prensa, terminaron los disturbios en el centro de Valencia. Se había conseguido dar a conocer el conflicto sanitario en el corazón de la ciudad.



Publicidad de unos grandes almacenes colectivizados ubicados durante la guerra de 1936 en el edificio de la entonces llamada calle Largo Caballero.



Edificio de la calle San Vicente con la Avda. María Cristina.
Foto: José Durbán.

6 Edificio de oficinas y viviendas, *la Casa del Porquer* (Despacho de abogados laboristas de Comisiones Obreras en 1976)

Calle de San Vicente Mártir, 16

Atravesaremos la Plaza del Ayuntamiento para dirigirnos hacia la calle de San Vicente, donde en el edificio del número 16 estuvo uno de los despachos en Valencia de los abogados laboristas de CCOO. Proyectado en 1929 por los arquitectos Javier Goerlich y Francisco Almenar Quinzá, su construcción fue terminada en 1931, siendo el más alto de Valencia en su momento, superando la altura del *Miquelet*. Fue conocido como la *Casa del Porquer*, debido a la actividad empresarial de su promotor. Es de estilo *casticista neobarroco*, como la antigua sede del Instituto Nacional de Previsión. Tiene un gran chaflán con la Avenida de María Cristina, con miradores sin balcones y una torre muy vistosa como remate. Fue un gran complejo de viviendas, oficinas y despachos.

El bufete de los abogados laboristas de CCOO se abrió en noviembre de 1975, después se abrirían otros dos. El motivo fue la salida de un grupo de jóvenes abogados vinculados a CCOO y PCE que trabajaban en el estudio de Manuel del Hierro, al decantarse éste hacia la UGT y el PSOE. El papel de los despachos laboristas de CCOO fue fundamental durante la Transición, no solo en la defensa de trabajadoras y trabajadores, también en la orientación del movimiento y en la creación del sindicato en las empresas. En ellos se asesoraba en la negociación de los convenios, la defensa ante los despidos, salarios, etc. Los despachos laboristas fueron también espacios de socialización, dando cobertura a reuniones de coordinación entre enlaces sindicales y trabajadores de distintos sectores. Así se generaron vínculos de confianza. Fueron lugares permanentes de aprendizaje para organizar luchas obreras, acciones jurídicas legales y, en ocasiones, sostener huelgas ilegales. El asesoramiento legal era fundamental a la hora de aprovechar todas las grietas del régimen. La defensa de los enlaces sindicales despedidos en La Fe se llevó a cabo desde este despacho. La cobertura era tal que incluso algunos de los trabajadores sancionados pasaron varias noches refugiados en sus oficinas, tras la represión de los primeros días del mes de mayo, para evitar ser detenidos por la policía.

7 Iglesia de San Martín

Calle de San Vicente Mártir, 11



Escultura en bronce de San Martín de Tours en la hornacina sobre la puerta principal de la iglesia a la calle de San Vicente. Foto: José Durbán.

La iglesia de la Real Parroquia de San Martín Obispo y San Antonio Abad fue construida en el siglo XIV y reformada en los siglos posteriores hasta el XVII, siendo sus estilos gótico valenciano y barroco. Es Monumento Histórico Artístico Nacional desde 1983. La portada principal se atribuye a Francisco Vergara el Mayor y fue realizada entre 1740 y 1750. *El cavallet de Sant Martí i Jesús* es una obra en bronce colocada allí en 1495, posiblemente de influencia flamenca. La Iglesia pertenece al grupo de las parroquias fundacionales de la ciudad, construidas tras la conquista cristiana de 1238 en el lugar de las antiguas mezquitas musulmanas.

Se hicieron un total de cinco ó seis asambleas interhospitalarias, en distintas iglesias. El lunes 10 de mayo, varios cientos de trabajadores intentaron sin éxito reunirse en la CNS con sus representantes, para tomar medidas de protesta por la sanción de suspensión de empleo y sueldo impuesta por la dirección del hospital La Fe a 41 de sus trabajadores. Al día siguiente, martes 11 de mayo, la policía antidisturbios volvió a impedir una reunión en la casa de los sindicatos. Huyendo de las cargas policiales, los concentrados a las puertas de la CNS decidieron marchar hacia la cercana Iglesia de San Martín, donde unos doscientos lograron entrar, celebrando una asamblea y organizando la convocatoria de huelga general en el sector hospitalario valenciano para el día 13. La huelga fue seguida por unos quince mil sanitarios de los distintos centros hospitalarios con paros parciales, asambleas y paros totales.

Carnet sindical de Ismael Latorre Mendoza, de la Asociación de Estudiantes del Instituto Obrero federada en la FUE (Federación Universitaria Escolar) de Valencia, expedido el 28 de octubre de 1937. Archivo de la Asociación del IOV.





Fachada de la iglesia neobizantina del antiguo Colegio de San José, de los Jesuitas de Valencia. Foto: José Durbán.

8 Iglesia de San José, dels Jesuites Complejo Centro Arrupe Jesuitas de Valencia Gran Vía Fernando el Católico, 78

La iglesia original de estilo barroco fue edificada entre 1595 y 1631, luego fue destruida en 1868 durante *La Gloriosa*. El edificio actual es de 1884 según planos del arquitecto Joaquín María Belda, uno de los pocos ejemplos de edificios de estilo *neobizantino* en la ciudad. Belda también es responsable de los edificios de la Casa de la Beneficencia y de la Cárcel Modelo de Valencia. Durante la II República y la guerra, el edificio fue sede del Instituto Escuela y del Instituto Obrero de Valencia. La iglesia ha sido sometida recientemente a una intensa restauración.

El 18 de mayo de 1976 se consiguió la primera victoria de los trabajadores sanitarios de Valencia tras dos semanas de conflicto: el INP levantaba suspensión de empleo y sueldo a 29 de los 41 trabajadores sancionados. Los 12 restantes eran mayoritariamente enlaces sindicales. A las cinco y media de la tarde del mismo día, en una nueva asamblea en la Iglesia de la Compañía de Jesús, se informó de la situación en los diversos pabellones de La Fe. Así mismo se dio la noticia del envío de 12 primeras cartas de readmisión. La asamblea, ante estos hechos, acordó continuar con el paro hasta que fueran readmitidos todos los trabajadores expedientados sin excepciones. Se denunció en dicha asamblea la no disposición a la negociación por parte del INP. En la misma iglesia de los Jesuitas, el 23 de mayo se celebró una nueva asamblea inter hospitalaria para informar de la situación en los diversos centros en conflicto; también de la disolución por parte de la policía del grupo de trabadores de la USO que estaban en huelga de hambre.



Clase en un aula del Instituto Obrero de Valencia, en el Colegio de San José durante la guerra de 1936. Foto: Walter Reuter (Biblioteca Nacional de España).

Maruja Claramunt Martínez (Massamagrell, 1951)



Maruja Claramunt, años 80. Imagen cedida por M. Claramunt.

El catecismo me daba una versión de los comunistas, que eran demonios, que se comían a la gente. Indudablemente, creí a mi padre. Después tomé la comunión, pero por mi cuenta. La tomé aquel día y no volví nunca más a la iglesia.

Nosotros durante la huelga íbamos a las empresas a informar y los representantes nos recibían.

Siempre he estado al lado de los trabajadores y creo que mi trayectoria lo demuestra, estoy totalmente en contra del proceso de la privatización al que se sometió a la Sanidad Pública. Un proyecto por el que luchamos y seguimos luchando.

Maruja nació en 1951 en Massamagrell. Su madre, María Martínez Cotino venía de una familia conservadora. Su padre, Bautista Claramunt Blat, de profesión labrador, fue detenido en 1958 y procesado en relación con la Jornada de Reconciliación Nacional convocada por el PCE. La detención sucedió el día en que ella iba a tomar la primera comunión y no pudo hacerlo. Su padre estuvo preso en la Cárcel Modelo de Valencia y luego de ser condenado por militancia comunista, en la de Burgos.*

Quiso estudiar magisterio, pero las necesidades económicas de la familia y su vinculación a la organización del PCE la llevaron por otro camino. A los 20 años se casó con Cesar Mañas Escusa, también de CCOO. Mañas trabajaba en el metal, en la empresa Elcano, destinada a construir motores y todo tipo de maquinaria auxiliar para buques. El padre de Maruja tuvo que autorizar por escrito la boda al no haber cumplido ella todavía los 21 años. Con los metalúrgicos aprendió mucho sobre la organización clandestina y el trabajo sindical.

Entró en La Fe como pinche en 1973. Cuando empezó en su servicio eran unas 50 compañeras en dos turnos. Aún trabajaban monjas que vivían en la Escuela de Enfermería. Los problemas venían con algunos cocineros y gobernantas que trataban mal a la gente. Allí asistían con uniforme y delantal. Recuerda que una vez el jefe de vigilantes se encaró con ella por llevar la falda muy corta. El ambiente de La Fe en aquella época era de *orden* y *mando* por parte de la dirección, muy autoritario. Fue enlace sindical en el Sindicato Vertical, donde se infiltró mucha gente de CCOO para luchar por el convenio de 1975.

La sensación que se tenía era que el movimiento obrero comenzaba a ser muy importante. Muy importante para la transición, para la movilización en la calle. Recuerda MACOSA, mitineando encima de unos bidones que tenían allí o la Ford, saltando la valla para entrar. El conflicto de La Fe estalló por la reacción tan anormal del régimen, de su director Manuel Evangelista. Ante una concentración, ni siquiera una asamblea, por los compañeros de la cafetería que habían perdido el empleo. La respuesta fue brutal, 41 despedidos al día siguiente. Fue una reacción anormal, *ellos provocaron la huelga*. Ella recuerda la intervención de la policía. La Brigada Político Social fue a buscarla a su domicilio a las tres de la madrugada para entregarle la notificación del despido. Maruja fue una de las tres personas sancionadas con mayor dureza con la suspensión de empleo y sueldo junto con Gonzalo Llorens y Tomas



Candidatas y candidatos por CCOO en las primeras elecciones sindicales de la democracia en La Fe, 1978. Imagen cedida por Maruja Claramunt.

Rodríguez, hasta la readmisión definitiva. Debíó ser muy penoso para la autoritaria dirección del hospital admitir a una mujer y pinche como uno de los interlocutores más populares del movimiento huelguístico del hospital.

En 1978 se separó. En 1982 decidió tener un hijo como madre soltera, lo que le cambió la vida. Maruja cogía el metro a las seis de la mañana para dejar a su hijo en la guardería enfrente de La Fe. Recuerda las estrecheces económicas para pagar el alquiler del piso, las operaciones de su hijo nacido con problemas en las piernas y su dura rehabilitación, las enfermedades que se sucedieron al estar internado en el hospital, pulmonía, salmonelosis, neumonía. Pero era una decisión tomada libremente y que le llenaba de satisfacción. Se jubiló como trabajadora de La Fe en 2014.

AJLB-FO. Entrevista a Maruja Claramunt Martínez realizada el 25/09/2023 por Juan Ortega Alborch y José Durbán Aparisi.

*Sobre la detención de Bautista Claramunt y otros por la JRN, véase la ruta 2 en esta publicación.

Folleto de la candidatura de 1978 de CCOO de La Fe. Arxiu Històric CCOO PV.



- SEGUIMOS LUCHANDO POR EL DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA.
- SEGUIMOS LUCHANDO POR UNA ASISTENCIA SANITARIA ADECUADA A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO.

¡QUEREMOS CONSEGUIR YA!

1. FORMACION PROFESIONAL PERMANENTE PARA TODOS LOS ESTAMENTOS.
2. MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO. CTE. DE SEGURIDAD E HIGIENE.
3. CONTROL DE LAS CONTRATAS Y CONDICIONES.
4. QUE SE CUBRAN LAS VACANTES DE MANERA INMEDIATA.
5. VACACIONES SUSTITUIDAS, CON CARACTER ROTATORIO Y EN VERANO.
6. ELIMINAR EL AUTORITARISMO Y FAVORITISMO.

HAZ CON CCOO. UN CTE. FUERTE Y EFICAZ

¡VOTA CCOO!

Francisca Mocholí Muñoz

(Paquita Mocholí)

Yo estaba ya de matrona, en la segunda planta de Maternidad. Cuando me expedientaron, las mujeres hospitalizadas de forma espontánea recogieron firmas de adhesión para que no me despidieran.

Entre el personal de La Fe había grupitos de todas las tendencias, de la Liga [Comunista Revolucionaria], del [PCE-] ml, de Círculos Obreros Comunistas, es decir, había mucho personal politizado y organizado en grupos de diversas militancias, aunque externamente no salían. Eran grupos pequeñitos. Nosotros concretamente, Plataformas Anticapitalistas, editábamos una hoja de vez en cuando explicando los problemas de los trabajadores y las trabajadoras. De vez en cuando montábamos alguna asamblea. Era todo clandestino, pero sí se permitían ya en aquella época las asambleas. Y si no se permitían, se hacían allá donde era posible. Si nos dejaban el salón de actos, pues allí, y si no en la iglesia. Cuando convocabas una asamblea, era raro que no hubiera unas 70 u 80 personas. Con los servicios de seguridad que tenían entonces, que eran los celadores de La Fe, no se atrevían a decirnos fuera, ni la administración, jefatura tampoco. Imponíamos un poco. Avisábamos a la administración que íbamos a hacer una asamblea y, si daba la llamada por respuesta, pues nosotros también y adelante.

Toda la gente que se movía estaba en la asamblea. No había sindicato de médicos, no había corporativismo. Si consultas la lista de despedidos puedes ver que hay también médicos, hay una mezcla de todas las categorías, porque el sitio donde se reunía todo el mundo era en la asamblea. También se hacían mucho por pabellones. Por ejemplo, el Pabellón de Maternidad hacía su propia asamblea en el hall. Yo estaba en Maternidad y si éramos 50 o 60 personas, ya se podía decir que era una buena asamblea. A una persona de cada servicio se le pedía que informara a sus compañeras y compañeros de lo que se había hablado.

Los antecedentes familiares de Paquita Mocholí eran más bien conservadores, de derechas. Era hija única del propietario de un almacén de chapas de Massanassa, su padre fue evolucionando con ella. No la madre, que era sobrina de una militante de la derecha católica local fusilada durante la guerra civil. Estudió en un instituto diocesano de monjas. Militante de las Plataformas Anticapitalistas, sus inicios políticos fueron en el 72-73, finalizando los estudios de enfermería. Entró en 1973 a trabajar en La Fe como enfermera en el servicio de Ginecología. Se graduó como comadrona trabajando. En aquella época, acabados los estudios, encontrar trabajo no era problema. Además, podías elegir hospital y especialidad.

En la entrevista realizada en 2002 para el archivo de CCOOPV, recordaba que la lucha de 1970 y 1971 en el Hospital Valle Hebrón de Barcelona fue un detonante y referente muy importante. En La Fe, la huelga de 1976 tuvo éxito por causas que excedían a la plataforma de reivindicaciones aprobada en enero. Se debió a la necesidad de expresarse en libertad. Todo se decidía a través de la asamblea. Todo el mundo estaba implicado en la asamblea: personal sanitario, médicos, limpieza... Los MIR se vieron también implicados en el conflicto. Durante el conflicto, la asamblea de La Fe era soberana, todos a una sin representación individual, ideológica. Existían diferentes niveles de compromiso. La asamblea la formaban unas 150 o 200 personas del conjunto de 4000 trabajadores, más o menos la mitad de éstos participaban en la huelga. Existía un pequeño grupo opuesto a la huelga y el resto la vivieron pasivamente. Entre el personal había algunos *chivatos* en contacto con la policía, como un tal Sergio, que era celador. El sindicato vertical era utilizado por los trabajadores para poder realizar otras cosas al margen, para tener una cobertura que no tenías si no entrabas en la



Participantes en la celebración en 1987 del aniversario de la huelga de La Fe de mayo-junio de 1976.

NECESIDAD DE UN SERVICIO NACIONAL DE SALUD Y DE UN MINISTERIO DE SANIDAD

No puede continuar la actual situación, en la que la asistencia sanitaria depende de un organismo paraestatal, el Instituto Nacional de Previsión, pues la protección de la salud debe desligarse del clásico Seguro de Enfermedad, que ha de ser sustituido y superado por un Servicio Nacional de Salud dependiente directamente del Estado, mediante la creación del Ministerio de Sanidad.

Declaraciones del presidente del Colegio de Médicos de Madrid al diario *Informaciones* tras la reunión de la Comisión Interministerial para la Reforma Sanitaria.

Junta de Personal. Todas las reuniones se realizaban sin permiso del sindicato vertical.

Tres días después del despido de Gonzalo son despedidos el resto, que quedan totalmente fuera del Hospital y se dedican a ir a otros hospitales de Valencia, explicando todo el conflicto a través de asambleas. Las reivindicaciones y el conflicto fueron aceptados generalmente por los usuarios de la sanidad. Dionisio Vacas y Juan Ortega, trabajadores sanitarios y activistas del PCE y CCOO, fueron los organizadores fuera de La Fe, en un intento de coordinación intrahospitalaria. Paquita fue una de las represaliadas con suspensión de empleo y sueldo. Expedientada el 10 de mayo de 1976, fue readmitida a la semana. La detuvieron, estuvo tres días incomunicada y sometida a interrogatorios. Pasó dos días en la cárcel de mujeres, y luego 15 días firmando en el Palacio de Justicia. En 1978 con la amnistía laboral hizo los trámites necesarios para anular los antecedentes penales. No hubo juicio finalmente. Se consiguió readmitir a todos los despedidos; fue un gran triunfo.

AJLB-FO. Entrevista realizada el 8/05/02 por Jesús González, Alberto Gómez, Pepa Mestre, Carmen Peinado, Manuela Ortega y Josefina Juste. Notas sobre la entrevista por Pepa Mestre.

UN CONFLICTO LABORAL Y SOCIOPOLÍTICO AL INICIO DE LA TRANSICIÓN

La huelga de 1976 en la Ciudad Sanitaria La Fe en Valencia fue singular porque incorporó características propias:

- Resultó ser un conflicto sindical de *nuevo tipo* en un sector no industrial, sin experiencia sindical.
- Afectó a los profesionales de un sector fuertemente feminizado, como también lo eran la educación o la banca.
- Fue un conflicto interestamental en el que participan trabajadores de diversa clase profesional y procedencias ideológicas: jefes clínicos, MIR, médicos adjuntos, jefes de servicio, ATS, celadores, auxiliares, limpiadoras, pinches de cocina, etc.

La huelga tuvo sus motivos remotos en diversas causas laborales y socio-políticas: la necesidad de reforma del sistema sanitario, incluida la financiación, y la situación de deterioro de las infraestructuras hospitalarias, la *asalarización* del sector y el conflicto de los MIR, las elecciones sindicales de 1975 al vertical y la tabla reivindicativa del convenio, la demanda del derecho de reunión, etc. Estalló con un motivo inmediato: la protesta por el impago a los trabajadores de la cafetería. Los enlaces sindicales ejercieron su derecho de reunión y expresión, motivo de su expediente. Así, la Huelga de la Fe fue la expresión de un conflicto socio-político, pero también un conflicto propio del final del franquismo por su marcado componente antirepresivo, que suscitó la solidaridad de los trabajadores de otros sectores y centros de trabajo y la movilización ciudadana. Se adhirieron al conflicto unos quince mil sanitarios de los principales centros hospitalarios de Valencia y sus alrededores (La Fe, Hospital Psiquiátrico, Hospital Clínico, Hospital Provincial, Centro de Rehabilitación de Levante, Residencia Sanjurjo –hoy Peset- y Residencia 18 de Julio –Arнау de Vilanova).

Los huelguistas sanitarios recibieron la solidaridad, más allá del sector, en su convergencia con otros actores sociales en lucha gracias a la capacidad de conexión que proporcionaba CCOO y el PCE en las grandes fábricas del metal y la madera, en las asociaciones vecinales. Una lucha que recibía la solidaridad de los trabajadores de otros ramos convencidos del valor de luchar por una sanidad popular en el marco de lo que se llamaba la *alternativa democrática a la sanidad*. CCOO calificó el conflicto *como el más grave y duradero que ha sufrido la sanidad española durante los últimos años*.

El conflicto de los hospitales valencianos en la primavera de 1976 se desarrolló en el contexto político de la Transición valenciana, con la constitución de la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*, organismo unitario que fusionaba la Junta Democrática de España y el *Consell Democràtic del País Valencià*, justo en el mes de mayo de 1976, una asamblea de fuerzas que reclamó en la calle, en clave local, los deseos mayoritarios de libertad, amnistía y estatuto de autonomía. Los trabajadores y trabajadoras de la sanidad ya no estaban dispuestos a contemporizar con las viejas políticas autoritarias del pasado. Exigían una gestión democrática de lo público en beneficio de toda la población y no de los intereses privados. Denunciaban el uso del dinero público por el INP en la dictadura, que ingresaba por las cotizaciones más de lo que gastaba en la sanidad pública y derivaba el superávit resultante a las inversiones del gobierno en el INI.

LA RUPTURA DEMOCRÁTICA NECESARIA PARA UNA REFORMA SANITARIA

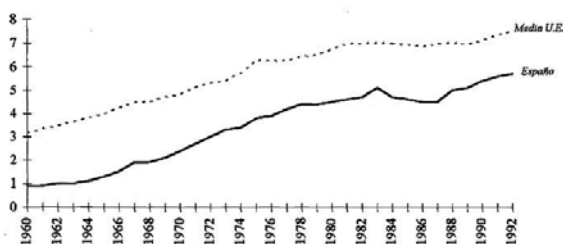
La salud no sólo se refiere a procesos biológicos sino que incluye connotaciones de adaptación y bienestar social, como señala la OMS. Es obvio que la ruptura sanitaria no es más que un eslabón de un cambio social cualitativo. No se puede pedir una planificación y reformas sanitarias democráticas en un contexto político que no lo es.

Jesús M. de Miguel (1976), *La ruptura del sector sanitario*.

En el año 1975 se discutía la inaplazable necesidad de reformar el sistema sanitario, que aún dependía del Instituto Nacional de Previsión. A tal efecto se creó desde el gobierno una comisión interministerial para preparar una propuesta. Un proyecto de ley general de sanidad debería ser remitido a las Cortes antes de finalizar 1976.

El Instituto Nacional de Previsión fue creado en España en 1908 por el conservador Antonio Maura y se extinguió en 1978, en aplicación de los Acuerdos de la Moncloa. Sobre esta institución descansaba todo el sistema sanitario franquista. Durante la II República, en plena guerra, se creó un Ministerio de Sanidad bajo la presidencia de la anarquista Federica Montseny. El franquismo devolvió la gestión sanitaria al INP, abandonado ahora por la Falange. Por Ley del 14 de diciembre de 1942 mantuvo el sistema de *Seguro Obligatorio de Enfermedad*, en la línea de sus precedentes en la Alemania de Bismarck o en la Inglaterra de Lloyd George, con la intención por la dictadura española de ganar adhesiones entre los trabajadores. El sistema subordinaba la sanidad a la dinámica del seguro de enfermedad. En consecuencia, cuando al fin se planteó el cambio de sistema, faltaban profesionales formados en salud pública para desarrollar las tareas de diseño e implementación de los nuevos programas (Masset Campos, 1995, p. 240). El informe elaborado en 1967 para la OMS por el profesor Colin F. Brocington, especialista en medicina social de Manchester, advertía que la inversión del Estado franquista en sanidad estuvo estancada entre el 1'05% en 1943 y el 1'02% en 1958. A esta misérrima financiación se unían problemas no resueltos en 40 años de dictadura: falta de profesionales, excesiva centralización y jerarquización, métodos médicos anticuados, ausencia de prevención y medicina social, falta de una intervención comunitaria. El franquismo se mostraba incapaz de aplicar su propia Ley de 1944.

Gráfico 1. Evolución del gasto sanitario público como porcentaje del PIB en los países de la U.E.



Fuente: OCDE, ECOSANTE

Nota: Tanto el gasto sanitario público como el PIB están medidos en términos corrientes y valorados en dólares con paridad de poder de compra (PPP\$). La media europea se ha calculado ponderando por el PIB de cada uno de los quince países que conforman la Unión.

Ángela Blanco y otros. *El gasto sanitario público en España: Un método de análisis en la contabilidad nacional de España y previsiones hasta el año 2000*. Ministerio de Hacienda y Función Pública, 1996.

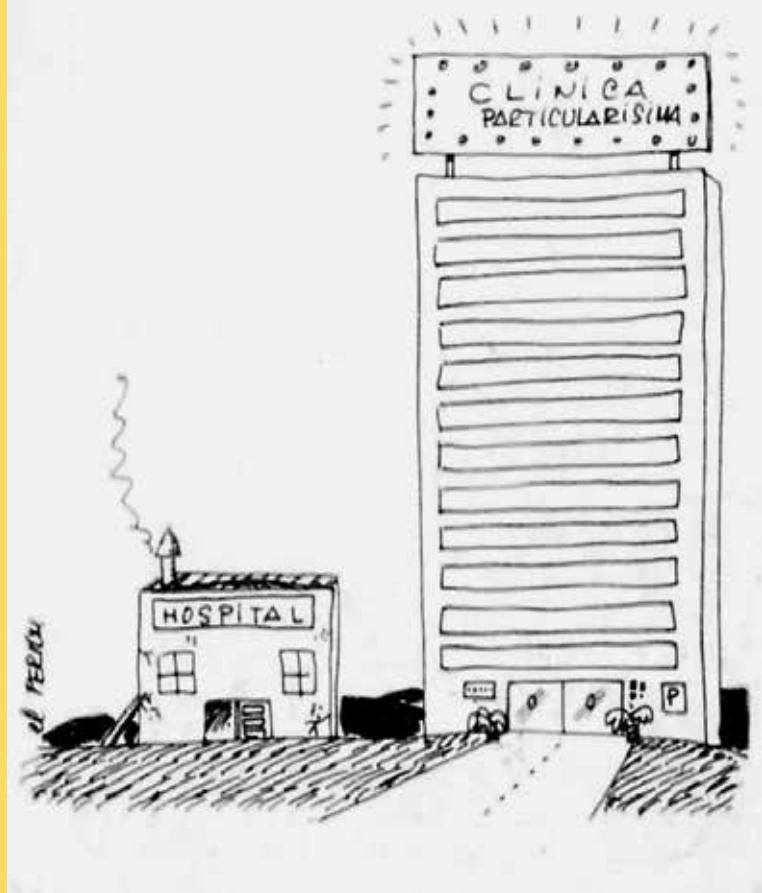
Tras el periodo desarrollista de los años 60, se produjeron cambios importantes. La Ley General de la Seguridad Social de 1974, que refunde las anteriores desde 1963, amplió la protección, pero no solucionó los problemas de gestión ni de financiación. De 1967 a 1975, el número de afiliados a la Seguridad Social había pasado de 9.048.602 a 12.146.675. En 1976, el 87'80 % de los españoles podía acogerse a la asistencia sanitaria pública. Sin embargo, la financiación recaía fundamentalmente sobre los trabajadores y las empresas, a diferencia del resto de Europa, donde las cargas se repartían de manera notoriamente diferente. En el año 1975, el presupuesto de la Seguridad Social en España era de 865.774 millones de pesetas. Según datos oficiales, la participación del Estado en la financiación era de un 4%, las empresas cotizaban un 76'3% y los trabajadores un 16%. La participación del Estado era mucho mayor en Gran Bretaña con el 42'1%, en Alemania con el 26'8%, en Italia con el 19'8% o en Francia con el 11'8%. Lógicamente, las carencias del sistema franquista español eran múltiples. Además, la crisis económica derivada de la crisis del petróleo de 1973 hizo entrar en debate todo el sistema por la incidencia sobre las cotizaciones obligatorias de trabajadores y empresarios. El debate sobre la necesaria reforma de la Seguridad Social estaba abierto.

	España en 1975	Recomendaciones de la OMS
Personal médico	933 / 1000 habitantes	500 / 1000 habitantes
Personal de enfermería	1 / 1786 habitantes	3 / 1000 habitantes
Camas hospitalarias	155.000 camas: 4'6 / 1000 habitantes De ellas 39.169 ocupadas por la Seguridad Social: 1,5 / 1000 habitantes	6'45 / 1000 habitantes, en régimen de Seguridad Social



Revista y pegatina de la Intervocalías de Sanidad de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Valencia, abril de 1978. Fuente: Arxiu Històric CCOO PV. Col·lecció Carme Domènech.

PER UNA SANITAT DEMOCRATICA!



Viñeta de Perich en un calendario de 1977.

Amparo Beller Cebriá (Valencia, 1945)



Primer trabajo como enfermera titular en el Hospital Infantil de La Fe, 1971. Imagen cedidas por A. Beller.

Pensábamos que la clase trabajadora es el motor de la sociedad y nos sentíamos trabajadores de la sanidad. Además de acabar con el franquismo, había que centrar la atención en la emancipación de las personas y en el trabajo comunitario para transformar la sociedad. La enfermería sanitaria i la Sanidad Pública es uno de los instrumentos más valiosos que hay para continuar luchando ... Antes de que eso fuera posible, ya como profesora, comencé a hacer prácticas y trabajé con Emilia Noguera, que también era compañera del PCE, en el Centro de Salud de Godella. Ella me dijo: Amparo, aquí vamos a hacer trabajo comunitario, aquí vamos a trabajar en educación para la Salud, aquí vamos a ir a los colegios, aquí vamos a hacer educación afectivo-sexual... [En el Colegio Oficial de Enfermería] hicimos una

revista que se llamaba Objetivos, donde se hablaba no solo de enfermería, se escribía de literatura, de urbanismo, de ecología, de feminismo, del País Valencià. [En la dirección de la Escuela de Enfermería] recuerdo que hacíamos una inauguración del curso académico a la que vinieron, entre otros, el profesor José Luis Sampedro o Manuela Carmena. Abrimos la enfermería al mundo de la cultura.

Nació en 1945 en Valencia. Sus padres trabajaban como panaderos en el Horno de San Nicolás, en el barrio del Carmen. Era una familia de tradición conservadora y religiosa, pero muy amante de la cultura. De pequeña con sus hermanos acudía todos los domingos al Teatro Talía. Siempre quiso ser maestra y compaginó el magisterio con los estudios de enfermería, por los que también sentía vocación. Terminó los estudios de enfermería en 1970. Entró a trabajar en la Residencia General de La Fe en 1969 y en 1971 se incorporó al Pabellón Infantil. A principio de los 70 estalló el conflicto de los MIR, por las malas condiciones laborales. Amparo participó en las primeras asambleas en el Colegio de Médicos de Valencia. Una de las acciones de protesta fue colgarse un lazo de color negro en el uniforme, motivo por el que fue recriminada por el director de La Fe y castigada con la separación de la Escuela de Enfermería. Entonces no le parecía mal la obligación de llevar uniforme, cofia y delantal, pero reconoce que a veces el trato hacia las enfermeras y las mujeres de la limpieza era humillante.

Poco a poco, Amparo fue pasando de una actitud muy religiosa y retraída a tomar contacto con la efervescencia antifranquista del mundo universitario. Adquirió entonces una conciencia social y valores humanistas que le han acompañado toda la vida. La sanidad era un bien común por el que valía y vale la pena luchar, lo que explica que la Huelga de La Fe tuviese tanto seguimiento y repercusión. Fue el preámbulo de la modernización del sistema sanitario y de enfermería. En 1977 se cambiaron los planes de estudio, introduciendo contenidos humanísticos y científicos. Enfermería se convirtió en diplomatura universitaria. Con Teresa Piulachs Moles, directora de la Escola d'Infermeria de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona de 1971 a 1988, presidenta de la comisión del Consejo Nacional de Salud para la elaboración de los planes de estudios de Enfermería, un grupo de enfermeras de toda España renovó la formación de este sector profesional de la sanidad.



Tres enfermeras –Lola, Tere y Amparo– a la puerta del Hospital La Fe preparando la difusión de *Cal Dir*, órgano de prensa del PCPV-PCE que vio la luz aún en la ilegalidad en marzo de 1977. Imagen cedida por Amparo Bellver.

Con la Constitución Española del 78, la creación del Ministerio de Sanidad y la Ley de Sanidad Pública de 1986 se retomó la senda de la política sanitaria de la II República, la salud volvía a ser una prioridad para el bien común. La estrategia de transformar los colegios profesionales también fue muy importante. Además de actuar en CCOO y el PCE, Amparo Bellver luchó por superar el anquilosamiento de los colegios profesionales. Fue directora de la Escuela de Enfermería de Valencia durante seis años, con Pilar Carrascosa. Mejoraron el nivel profesional de la enfermería, iniciaron un máster para acceder al nivel superior y potenciaron las materias para la transformación del rol profesional. En 2009 se jubiló como profesora de la Escuela de Enfermería de La Fe.

AJLB-FO. Entrevista a Amparo Bellver Cebriá realizada el 26/09/2023 por Juan Ortega Alborch y José Durbán Aparisi.

Actuación teatral del Col·lectiu d'Infermeria l'Alba ante un público infantil. Formado por enfermeras, el Col·lectiu presentó siempre en forma de teatro sus mensajes para fomentar la salud pública con títulos como "La dança del raspall", "El mundo mágico de los alimentos" y "El mercader de sueños". Imagen cedida por Amparo Bellver.





Ejemplares de la revista *Objetivos*, del Colegio Oficial de ATS de Valencia, 1977-1981. El primer número vio la luz en diciembre de 1977.

María Josefa Casilda Dasí García (Valencia, 1946)



María José Dasí en 1977.
Imagen cedida por M.J. Dasí.

... Mi padre siempre dijo: A dónde sea, menos a las monjitas. En el barrio del Cabañal toda la gente joven, críos, íbamos al círculo o como se llamara, de la Sección Femenina, en la Iglesia del Rosario, porque allí había baloncesto, patio...

Cuando despidieron a Gonzalo se formó una "culebra": íbamos los enlaces sindicales planta por planta diciéndole a la gente que íbamos a hacer una reunión; lo hicimos muchas veces, para que la gente bajara por las escaleras, no por los ascensores, y de allí a la asamblea.

Nació en Valencia en 1946. Cumplió 30 años cuando la sancionaron de empleo y sueldo como enlace sindical por el conflicto de la Fe. Su madre María García nació en Galicia, en Cangas de Morrazo, y su padre Fernando Dasí Marqués en Valencia. Fernando fue herido en el frente y ambos se conocieron en el hospital de sangre de Valdepeñas donde trabajaba su madre en 1938. Fernando fue capitán del Ejército Republicano y luchó en Madrid y en el frente de Teruel, *aunque en su casa no se hablaba de estos temas*. Durante mucho tiempo su padre trabajó en el puerto de estibador, ocultando su identidad con ayuda de otros compañeros que le dejaban colgar la chapa identificativa por ellos. Eran tiempos difíciles de silencio y represión. La familia vivía en la calle de la Barraca y María José estudió en el Grao, en la Academia Carles con José Carles y Concha, su mujer, que eran maestros represaliados. Podía haber estudiado en el cercano colegio religioso de La Pureza, pero su padre siempre le dijo: "Donde sea, menos a las monjitas".

María José se tituló en la Escuela de Enfermería de la Sección Femenina de la Facultad de Medicina en 1966. Entró en La Fe en 1969, en un ambiente muy jerarquizado donde el conocimiento y el saber eran de los médicos. Tras trabajar nueve meses como enfermera jefa del Infantil, con tan solo 24 años, se marchó a inaugurar intensivos neonatales; pues no quería formar parte de unas *direcciones de confianza* que en aquel momento eran servicios de información político-social al servicio de la dirección. Cuando empezó a trabajar había un salario diferente en cada hospital: "en el Clínico cobrábamos 2.000 pesetas, pero en Sanjurjo o en La Fe 8.000". Los enfermeros no existían en los hospitales, sólo algunos eran contratados para sondear a varones o realizar técnicas dirigidas a los hombres, porque las mujeres enfermeras no podían estar en aquel tipo de técnicas o curas, salvo en Sanjurjo [actual Doctor Peset] y 18 de Julio [actual Arnau de Vilanova] que eran de plantilla. Recuerda un conflicto con un jefe de servicio que trataba a golpes y con insultos a toda la plantilla de enfermeras, porque aspiraba a ser supervisor de intensivos neonatales y pediátricos. Toda la plantilla se reveló, las cosas se complicaron y acabaron cerrando el servicio, en torno a 1974. Algunas se fueron entonces a trabajar a la Escuela de Enfermería, entre ellas María José.

En los debates en las juntas facultativas entabló contacto con algunas personas que ya estaban en la oposición política y sindical. Recuerda que empezaron en 1975 con las elecciones a enlaces y se reunían en la clandestinidad. Se trataba de reinvin-



dicar el espacio sindical, la sala de reuniones, el mural sindical... donde sólo había un cartel del Sindicato Vertical. Paralelamente al conflicto también actuaban en la coordinadora estatal de ATS, donde trabajaban por unificar el sector de la enfermería y dotarlo de mayor profesionalidad.

Lo que pasó aquel día del despido de Gonzalo es que Manuel Evangelista les engañó. Dijo que iba a llamar al INP para pedir la improcedencia del despido de Gonzalo por ser enlace. En realidad, llamó al Gobierno Civil para que enviase a la policía, que se presentó en el hospital y les empujó fuera. Al día siguiente se comunicaron los 41 despidos de La Fe. La policía se presentó en muchos de los domicilios de los expedientados a las tres de la madrugada. María José estaba en casa de sus padres y se escondió en el ropero. Pasó escondida dos noches en el despacho de Ricardo Peralta en la calle de San Vicente, junto con otras dos compañeras.

Para M^a José, la Huelga de La Fe fue importante porque muchos de los cambios que vinieron después, en la profesionalización sanitaria, tuvieron su origen en ese conflicto. Se jubiló en 2006 en la Escuela de Enfermería de La

Fe, después de una dilatada vida profesional: pediatría en el Hospital Clínico, jefa de infantil en La Fe, profesora de la Escuela de Enfermería y asociada en la UNED, directora de enfermería del Psiquiátrico de Bétera y promotora de la unidad hospitalaria domiciliaria.

AJLB-FO. Entrevista a María José Dasí García realizada el 28/09/2023 por Juan Ortega Alborch, Teresa Conca y José Durbán Aparisi. Documentos e imágenes cedidas por M^a José Dasí.



LABORAL

El conflicto de los M. I. R., en vías de solución

Se han reanudado las negociaciones de los M.I.R. y el I.N.P. ♦ Hoy habrá una reunión en el Ministerio de Trabajo ♦ Doctor Delgado: «Mi impresión personal es muy favorable para que en muy pocos días se solucione el problema»

Noticia laboral sobre el conflicto de los Médicos Internos Residentes en *Las Provincias* del 1 de julio de 1975.

LA ASALARIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS Y LA HUELGA DE LA FE

La lucha por conseguir un contrato laboral para los Médicos Internos Residentes (MIR) se había sucedido desde 1971 en los hospitales toda España, para concretar la jornada y condiciones de trabajo. Además, protestaban contra la exigencia por el INP de un *certificado de buena conducta* a los nuevos aspirantes. Las movilizaciones y huelgas de los MIR, con la creación de comisiones negociadoras como había sucedido en el sector de la limpieza, asimilaban su movimiento al de la clase obrera. La entonces llamada *asalarización* de los profesionales sanitarios fue consecuencia de la creación de grandes centros sanitarios, que agrupaban a miles de trabajadores, financiados con recursos de Diputaciones, Patronatos o del INP. Además de los sectores tradicionales de la sanidad, de personal médico y de enfermería, se crearon nuevos tipos específicos (auxiliar de clínica, celadores, empleados de cocina, limpieza, cafetería, administrativa, vigilantes), a menudo poco profesionalizados.

LOS TRABAJADORES DE SANIDAD, A LA OPINION PUBLICA

El conflicto que están tomando las negociaciones del Convenio Colectivo de la Sanidad, por la intransigencia mostrada por la patronal, nos fuerza a ser una explicación a todos los ciudadanos.

El sector afectado por este Convenio son los clínicos, consultos, etc. que no pertenecen a la Seguridad Social (Consultas, Esperanza, Salud, San Juan de Dios, El Guefo, Centro de Rehabilitación, Hospital Clínico, Provincial, Mayorazgo, etc.). El problema fundamental con el que nos encontramos en los clínicos pequeños es el de salarios bajos (los más frecuentes, limpieza y oxilinas van de 11.975 a 13.110, mientras que estas categorías en S.S. superan los 20.000) y peores condiciones de trabajo (noches seguidas, turnos nocturnos sin descanso semanal, escasez de pacientes, no compensación por festivos trabajados, intrusismo, contratos eventuales...) que en Seguridad Social. Por otro lado los enfermos hospitalizados si son, en la mayoría de S.S. Esta institución, a falta de hospitales, contrata a bajo precio con peores condiciones asistenciales, como en clínicos privados. Los perjuicios suman los trabajadores de lo común y, por supuesto, los asegurados.

Como alternativa a esta situación, los trabajadores, después de varias reuniones de la patronal e nuestras propuestas, los concretamos en: NORMALIZACIÓN DE RECURSOS, CONDICIONES DE TRABAJO, AUMENTO LINEAL DE 5.000 Ptas Y REVISIÓN SALARIAL QUINENAL. Las empresas ofrecen 3.000 pts. lineales a partir de abril y congelación salarial por un año, conservando los aumentos que por ley tenemos. Lo que supone que en pocos meses, sin negociación, tendríamos sobreprecio este aumento.

- NO PUEDEMOS PACTAR UNAS CONDICIONES QUE NOS PERJUDICAN
- NO PUEDEMOS CONSENTIR QUE SE MANTENGAN UNOS BENEFICIOS A COSTA DE REALIZAR SALARIOS INSUFICIENTES
- // POR UN CONVENIO JUSTO Y SIN REPRESENTAS !!
- // POR UNA DECLARACIÓN DE UNIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO //

Comisión negociadora del Convenio

Al promoverse en 1976 la renovación de convenios, un motivo de lucha para el sindicalismo democrático que había ganado al verticalismo las elecciones sindicales de 1975 fueron las diferentes condiciones salariales y laborales de trabajadoras y trabajadores de los hospitales de la Seguridad Social, frente a las que se daban en los dependientes de la Diputación Provincial y los privados. Fuente: Arxiu Històric CCOO PV. Col·lecció Carme Domènech.

José Antonio Aznar Lucea (Valencia, 1944)



José Antonio Aznar Lucea, 2009

Quiero destacar [en las elecciones de 1975] como importantísimo la inteligentísima estrategia de infiltración en los sindicatos verticales porque permitía una doble condición, actuar legalmente y ser un sindicato de verdad. [Luego, en la Huelga de La Fe,] el carácter interestamental del conflicto... Allí estábamos participando como enlaces sindicales celadores, pinches de cocina, médicos, ATS, auxiliares... no era una cosa baladí..., creo que era lo más destacable como característica propia del conflicto de La Fe.

A mí lo que en aquel momento me movía era la lucha contra el franquismo, como creo que le pasaba a mucha gente que estaba metida en el PCE después... el aburrimiento que generaba, las injusticias, el retraso para España y el complejo de inferioridad con el resto de Europa. Creo que entré al sindicato, más que por aspectos sindicales, por aspectos políticos frente al franquismo. Tuve que pagar un precio personal pero bueno, yo me doy por satisfecho por contribuir a algún cambio en aquella época tan difícil...

Su entorno familiar era de derechas, defensores de lo que se denominaba *nacional catolicismo*. Sus padres lo llevaron a estudiar medicina a Navarra. Después de dos cursos volvió a Valencia, donde terminó la carrera. En quinto curso presenció la intervención de la policía en la Facultad de Medicina el 27 de febrero de 1967, al disolver una asamblea convocada para constituir el Sindicato Democrático de Estudiantes. Médico residente en el hospital San Pablo, entró a trabajar en La Fe en 1969, nada más ser inaugurada. Allí descubrió un ambiente en el que había de todo. Pasó de pertenecer a un grupo social muy limitado a descubrir que en el "mundo real" había pinches de cocina, celadores, auxiliares de clínica, ATS, administrativos, médicos... algo que no sabía. Influido por la diversidad de ese nuevo escenario en su vida, intentó contactar con el PSOE, encontrándose con la sorpresa de no encontrar a ningún militante en una plantilla de seis mil empleados. Después, su amiga Amparo Bellver le presentará a Manuel del Hierro, un abogado laboralista ligado entonces al PSOE, que no le convenció. Tras esa experiencia descubrió el grupo de las CCOO clandestinas en el hospital. En 1975, se celebraron elecciones sindicales al sindicato vertical en La Fe. José Antonio resultó elegido y fue nombrado presidente de la primera junta sindical del hospital. En 1976, se presentó la Tabla reivindicativa y después vinieron los despidos de trabajadores como consecuencia de las protestas por el cierre de la cafetería y la solidaridad con Gonzalo.

Aunque con la huelga no se consiguió prácticamente ninguno de los quince puntos de la Tabla, se rompió la dirección autoritaria del hospital, que había ignorado a las Juntas de Facultativos y Comisiones Asesoras, y se puso en marcha esa demanda de los equipos médicos. Manuel Evangelista fue el primer director de La Fe y asumía todas las funciones con un estilo autoritario: *era como Luis XIV, era él y lo que él decía se hacía*. En el mes de Junio, José Antonio fue sancionado con suspensión de empleo y sueldo durante dos meses, una situación complicada pues en aquel momento acababa de tener su tercer hijo. Tras el juicio se dejó sin efecto la sanción impuesta. A lo largo de su vida posterior trabajó como gerente de La Fe y en la Dirección del Servicio Valenciano de Salud, ya en la época de gobierno socialista con el conseller Joaquín Colomer. Se jubiló en 2014.

AJLB-FO. Entrevista a José Antonio Aznar Lucea realizada el 26/09/2023 por Juan Ortega Alborch y José Durbán Aparisi

LA HUELGA DE LOS MIR Y LA FE

... los MIR trasladan la técnica de la asamblea. No es gratis. Quiero decir, es muy difícil que la gente se junte a hablar si alguien no sabe poner un orden, moderar un poco y reflejar lo que se está diciendo. Lo normal es que pase como en los programas de la televisión, que hablan todos a la vez, cada vez van interviniendo nuevos elementos en la discusión y acaban sin sacar ninguna cosa clara. Entonces los MIR llevaron un poco eso. Y llevaron también una cosa más diferente con lo que hay ahora, y es que todos los médicos internos residentes venían de Comisiones y de USO. Y entonces la "fauna" que entraba en el hospital era una "fauna" agitadora...

Testimonio de Gonzalo Llorens, ATS. AJLB-FO. Entrevista realizada el 17/06/2002 por Jesús González, Manuela Ortega, Pepa Mestre y Carmen Peinado.

B I O G R A F Í A

Ricardo Peralta Ortega (Bellvís de la Jara, Toledo, 1951)



Ricardo Peralta en la Biblioteca Ramiro Reig del Centro Sindical 1º de Mayo de CCOOPV, 2023.
Foto: José Durbán.

La Huelga de la Fe significó un salto cualitativo en la lucha de la clase obrera, aparecen nuevos sujetos sociales: Médicos, ATS... Y un salto cuantitativo porque fue un conflicto masivo, en el centro y en los otros hospitales que se solidarizaron con La Fe. Con cosas nuevas, como la lucha por la subrogación. Hoy es una norma, pero entonces quedaba en manos de las empresas. De ahí surge una dinámica de apoyos del resto de los trabajadores, generando un conflicto muy localizado que se extiende y que triunfa.

La gente que yo conocí en aquella época tenía una mirada política muy abierta, muy de CCOO desde ese punto de vista, muy pegada a la realidad, la gente se afiliaba por la realidad concreta que vivía, más que por un discurso ideológico.

Hace falta una organización que conserve la memoria, que comprenda lo que ha pasado, por qué ha pasado y lo explique a la gente, de atender a las nuevas contradicciones que surjan de la sociedad, pero a su vez sea capaz de trasladar a las nuevas generaciones las experiencias y la historia acumulada, yo creo que eso es muy importante.

Nació en 1951 en Bellvís de la Jara (Toledo) en una familia de seis hermanos. Su padre Fernando Peralta era notario, de ideas conservadoras y monárquicas, aunque mantenía sus distancias con el régimen franquista: *En casa oíamos la BBC al mediodía y Radio París por la noche, así que nos enterábamos de todas las huelgas del 62 en España.* Su madre Josefa Ortega era ama de casa. Ricardo se educó en un internado de los Jesuitas con sus hermanos. Sus hermanas iban a otro internado en Villafranca de los Barros. Recuerda que no se cantaba el Cara al Sol ni se hacía el homenaje a la bandera, pero el aspecto religioso era tremendo, con misas, rosario y capilla todos los días. Toda la familia se trasladó a Xàtiva en 1968, cuando terminó sus estudios de bachillerato. Inició los estudios de derecho en 1969. Encontrar sentido a una realidad que le parecía

absurda, la del franquismo, le llevará a relacionarse con el entonces estudiante Joaquín Romero, de su mismo colegio mayor, el CEM. Romero le facilitará un contacto con el PCE en 1971. En Xàtiva conoce a Héctor Maravall, un estudiante desterrado de Madrid que le relata la experiencia de los despachos laboristas, una idea que le seduce inmediatamente. Ese mismo año comenzó a trabajar en el despacho de Manuel del Hierro, que se convirtió en un despacho laborista donde trabajarán varios compañeros. En 1975, Manuel del Hierro se afilió al PSOE y el grupo de abogados de CCOO crea su propio despacho en la Calle San Vicente. Con Peralta están Carlos Alfonso, María Ángeles Momparler, Mercedes Belinchón e Isabel Botella. Los despachos laboristas servían para muchas cosas. Por ejemplo, allí funcionaba la ESPO, Escuela Sindical de Promoción Obrera, una escuela sindical más que jurídica, donde se daban clases de historia del movimiento obrero y también sobre salarios, despidos o sanciones. En los despachos había reuniones muy amplias de trabajadores y, recuerda, *nos convertíamos en referente, incluso de otros sindicatos como la USO, como en el caso de la empresa Segarra.*

Fueron los años más intensos, entre 1974 y 1976. La victoria sindical de CCOO en las elecciones sindicales de 1975 explica el protagonismo del movimiento obrero en la lucha por la democracia y que se convierta en el enemigo claro para la extrema derecha. Esas elecciones de 1975 explican la gran movilización de la Fe. La consolidación de un nuevo modelo sanitario de grandes hospitales había generado retos y contradicciones por la masificación, con nuevos perfiles profesionales sometidos a un proceso de *asalarización* del trabajo en la sanidad. Apareció una nueva conciencia por encontrar un sentido a las cosas, un sentido de racionalidad y razonable. Hoy tenemos una Constitución aprobada por todos de la que emanan las leyes. Entonces todo era por *la voluntad del Caudillo por la gracia de Dios*, un disparate y más desde el punto de vista jurídico, de la juventud, de la cultura y de los intelectuales.

AJLB-FO. Entrevista a Ricardo Peralta Ortega realizada el 17/09/2023 por José Durbán Aparisi.

LA LUCHA DE LAS TRABAJADORAS DE LA LIMPIEZA Y CAFETERÍAS



Marina Caballero, segunda por la derecha, con compañeras de trabajo de las cocinas de La Fe. Hija de un dirigente comunista y exiliada a Francia con su compañero Mariano Ibáñez, trabajador de MACOSA, detenido y torturado en 1961 por su militancia en el PCE, al volver a España entró a trabajar en La Fe, donde ya había buscado empleo otra compañera comunista, Isabel Ortega, detenida en 1958.

El triunfo de las candidaturas democráticas en las elecciones sindicales de 1975, últimas del verticalismo, dio paso en La Fe a la elaboración de una tabla reivindicativa que fue aprobada en asamblea. En ella se planteaba que el personal de contratas de la limpieza pasase a ser plantilla del INP, como parte de la necesaria reforma sanitaria. Representantes de las trabajadoras de la limpieza habían formado una coordinadora estatal y llevaban años luchando por este derecho, desde los cargos conquistados en las elecciones del vertical y fuera de él. En hospitales de otras ciudades como Sevilla o Zaragoza lo habían conseguido. El 30 de abril de 1976, las 105 trabajadoras de la limpieza de La Fe quedaron sin trabajo por finalización del convenio con la contrata. Diez limpiadoras fueron despedidas automáticamente y las restantes 95 perdieron la antigüedad y todos los derechos.

Josefa Ortega Espinosa (Escañuela, 1932 – Burjassot, 2021)



Mi hermana mayor Isabel empezó a trabajar en cafetería y yo empecé a trabajar en la limpieza cuando el pabellón de traumatología llevaba seis meses funcionando. Nosotras, por nuestra militancia política en el PCE, queríamos trabajar donde hubiera mucha gente. Yo estaba recién llegada de la emigración en Francia. En la empresa que tenía la contrata de limpieza de La Fe no daban ni nóminas. Entonces la primera lucha que se nos planteó fue exigir que a los trabajadores se nos diera nuestra hoja de salario. Por ahí empezamos a hacer protestas y cuando la patronal vio que había gente que se empezaba a mover, empezó a dar la hoja de salario. Surgió

entonces la reivindicación de la inclusión en plantilla del hospital, porque el personal de limpieza y de cafetería no tenía que estar desvinculado de la sanidad, en las empresas concesionarias que existen, y por ahí se empezó la lucha. Hicimos una gran coordinadora de limpieza a nivel de toda España en la que participaban CCOO y USO. Conectamos con gente de otras provincias y llegamos a hacer una o dos reuniones en Madrid.

El personal de limpieza estuvimos apoyando toda la huelga de la sanidad, acudíamos a todas sus asambleas. Como era una empresa totalmente aparte, nosotros no estábamos de huelga, pero siempre que podíamos nos escapábamos, incluso nos encerramos con ellos. A su vez la gente que estaba en lucha y que además era peleona, nos ha apoyado en las muchas huelgas que luego hemos hecho. Hubo un tiempo de apogeo en que nuestras asambleas de trabajadores de la limpieza estaban a tope, incluso venían médicos y nosotros alucinábamos: ¡Madre mía, este status aquí con nosotras, apoyándonos!

Las mujeres de la limpieza estábamos muy organizadas. Fue una lucha muy, muy dura los últimos años, porque no estábamos clandestinamente, estábamos en el Sindicato Vertical que todos pagábamos, nos quitaban algo en el salario como cotización. Teníamos que aguantar los malos modos despóticos y prepotentes del delegado del Vertical e incluso los insultos cuando reclamábamos lo que nos correspondía. Y luego si no nos dejaban reunirnos en el vertical, nos íbamos a una iglesia, entonces ya teníamos bastantes sitios. Había chicas jóvenes pero también muchas casadas y con responsabilidades de familia, con niños, que en la huelga dejaron al cuidado de las abuelas, de las vecinas. Si había un encierro participaban, lo llevábamos muy metódico todo, hacíamos turnos y se hacía un encierro total. Si por casualidad algunas estaban en la calle, estaban llevándonos comida y ayudando.

Nació en un pueblo de la provincia de Jaén, fue la segunda de siete hermanas y hermanos. El padre tenía una panadería y no se metía en política, pero la madre tuvo tres hermanos que fueron a luchar por la República en la guerra y no volvieron. Al iniciarse la dictadura, perdieron el negocio familiar y en 1947 la familia se trasladó a la capital. Allí



Manifestación de las trabajadoras de la contrata de limpieza de La Fe al exterior del recinto sanitario, mayo de 1976. Arxiu Històric CCOO PV. Fondo Josefa Ortega Espinosa.

los padres fueron encarcelados porque la madre colaboraba con la guerrilla. Josefa y su hermana mayor Isabel se tuvieron que hacer cargo de sus hermanos. En la cárcel, la madre hizo amistad con otra mujer presa política, viuda de un guerrillero muerto por la guardia civil. Al salir de la cárcel recogieron a sus familias y juntas emigraron a Burjassot en 1949.

En Burjassot, las dos familias restablecieron el contacto con la organización del PCE. Josefa se casó con José Cobo Pestaña, también militante comunista. Al contraer matrimonio fueron a vivir a una casa en los Poblados Marítimos de Valencia, que pusieron a disposición del partido. Era un piso franco de paso para los dirigentes andaluces que, desde el exilio francés, hacían viajes clandestinos al interior de la España franquista. En 1958, en una operación de la policía política para desarticular a los organizadores valencianos de la Jornada de Reconciliación Nacional de mayo de 1958, convocada por el PCE, fueron detenidos su hermana Isabel, su marido José Cobo y su cuñado Faustino García Cárdenas. José y Faustino cumplieron condena en la Cárcel de Burgos. Josefa tuvo que reorganizar su vida y, cuando José salió en libertad, emigraron en 1965 a Suiza por tres meses y luego a Francia durante cuatro años.

De vuelta en Burjassot, Josefa entró a trabajar en Conservas Badía por un año y luego en el servicio de limpieza del Hospital La Fe hasta su jubilación. Allí en cafeterías y cocina también trabajaba Isabel y entraron otras históricas militantes comunistas como Marina Caballero. La estrategia del PCE era impulsar la organización de CCOO, invitando a sus militantes a presentarse candidatos en sus empresas para las elecciones que convocaba el sindicato vertical franquista. Josefa fue elegida enlace sindical en 1975 y participó en la huelga general de la sanidad valenciana de mayo-junio de 1976. Al mismo tiempo, desarrolló una importante actividad en el Movimiento Democrático de Mujeres y en el vecinal de Burjassot, desde la creación de la Asociación de Amas de Casa al final de la dictadura para reivindicar el fin del déficit de plazas escolares. En las primeras elecciones municipales de la democracia, en 1979, fue elegida teniente de alcalde. Al terminar el mandato municipal, Josefa se dedicó a la militancia en CCOO.

En mayo de 1976 el apoyo a la huelga de sanitarios de La Fe fue difícil porque la limpieza era de una empresa contratada, que recibía presiones de la dirección del hospital que trasladaba a su personal empleado, retirándoles del servicio o no pagándoles. Tenían un sueldo mensual de 2800 a 3000 pesetas, frente a los 25 mil que cobraban las enfermeras. A los varones que trabajaban en limpieza se les pagaba más mediante el recurso de darles cargo. Uno de los logros de la coordinadora de la limpieza fue presionar al hospital para que le pagase a la empresa, la cual se excusaba de pagarles por el hecho



Asamblea de las trabajadoras de limpieza de La Fe. De pie, en el centro de la mesa, Josefa Ortega. Arxiu Històric CCOO PV. Fondo Josefa Ortega Espinosa.

de estar en huelga. Hubo apoyo de la iglesia de base, prestando capillas y sacristías para reuniones. Esto se logró además porque USO tenía contactos con cristianos de base. El servicio de limpieza participó en la CIRA, la Coordinadora Interhospitalaria. Si las hubiesen apoyado un poco más al personal de limpieza, hubiesen conseguido ser plantilla de sanidad, como pasó en otros puntos de España. La huelga de la limpieza se organizaba al margen de la de Sanidad, aunque en todo momento participaron y colaboraron con el personal de Sanidad; aunque no haciendo huelga, sí en los encierros y asambleas.

AJLB-FO. Entrevista realizada el 27/02/2002 por Manuela Ortega, Jesús González, Pepa Mestre, Alberto Gómez, Laura Román, Amparo Durbán, y Josefina Juste.

*Sobre la militancia comunista contra la dictadura de las familias Ortega Espinosa y García Cárdenas, véase la ruta 2 en esta publicación.



Volver a empezar, boletín de CCOO de Trabajadoras de la Limpieza, nº 1 (junio 1988). Arxiu Històric CCOO PV. Fondo Josefa Ortega Espinosa.

Una dirección hospitalaria autoritaria y un control policiaco del personal

La dirección de La Fe actuaba de forma autoritaria, respondiendo con medidas expeditivas y provocadoras a las reivindicaciones de los trabajadores, imponiendo un modelo de control policiaco, con chivatos e informes sobre los trabajadores que destacaban por sus actitudes reivindicativas o de implicación en la protesta, vigilando cualquier movimiento inhabitual, incluso cualquier conversación personal, sancionando. No siendo un centro laboral industrial al uso, estos métodos eran los propios del abuso patronal en el franquismo.

El problema del autoritarismo en La Fe no era una cuestión personal de la dirección o particular de la ciudad sanitaria, era un reflejo de la dictadura. La respuesta habitual de los *continuistas del régimen* a cualquier demanda obrera fue la negación del diálogo y la negociación, lo que transformaba en política cualquier reivindicación laboral en el contexto de la transición, aumentando exponencialmente la conciencia de los trabajadores y la extensión de sus movilizaciones, así como la solidaridad vecinal, estudiantil y obrera. La posición de las CCOO de la sanidad dejaba patente esta contradicción del continuismo al referirse a los despidos en La Fe: *Cuando el gobierno dice poner en marcha un proceso de democratización ¿cuál es la postura del nuevo gobernador de Valencia, ante este hecho a todas luces injusto? Cuando está hablando ya del Congreso sindical, ¿cuál es la postura del Sindicato Vertical, del Sr. Bonilla, presidente de la UTT de Sanidad? ¿Y del Sr Ansuátegui, delegado provincial de sindicatos?* (Comisiones Obreras Sanidad , Mayo 1976).

A TODOS LOS TRABAJADORES

Nos dirigimos a vosotros porque la situación actual de "LA FE" es extremadamente grave: hay ahora más de 40 compañeros de todos los estamentos despedidos injustamente. Estamos todos en paro hasta que sean todos incondicionalmente admitidos (readmitidos) y necesitamos en estos momentos cruciales vuestro apoyo.

Veamos la relación de los hechos:

- 11 limpiadoras quedaron automáticamente en la calle al final de abril por terminar su contrata.
- 10 trabajadores de Cafeterías estaban ya tres meses sin cobrar un céntimo y las Cafeterías sucias – una fue clausurada por una inspección de Sanidad – desorganizadas y sin existencias.
- Ante estado de cosas, comenzamos a concentrarnos a la hora del almuerzo ante Dirección para pedir soluciones a estos problemas.
- Las compañeras fueron readmitidas, pero, al día siguiente, la Dirección retuvo, interrogó y finalmente expulsó a un ATS, enlace sindical.
- Ante tal injusticia, el día 7 nuestra respuesta fue unánime, concentrándonos prácticamente la totalidad del turno de la mañana para exigir su readmisión inmediata.
- Lejos de atender nuestra demanda, la Dirección llamó a la policía, que penetró en el Hospital y nos disolvió. Igualmente lo ha hecho en días sucesivos y hasta la fecha.

- Al día siguiente nos encontramos con que 44 compañeros – ATS, celadores, médicos residentes, pinches, auxiliares y médicos de staff – estaban suspendidos de empleo y sueldo, expedientados y encausados por la Ley de Enjuiciamiento Criminal, siendo igualmente citados a Comisaría.

¿Cuál ha sido la causa de la sanción?

El habernos negado en redondo a que un compañero quedara en la calle por el único delito de defender nuestros derechos más elementales.

Una vez [más] el INP pretende amedrentarnos mano dura ante nuestra lógica solidaridad.

La historia de autoritarismo, arbitrariedad y represión del INP es tan larga como lamentable. Basta recordar el conflicto de los MIR el año pasado con más de 1600 despedidos; Bellvitge, con más de 180, de todos los estamentos... ¡Y ya llevamos así 6 largos años en los que el INP no ha mostrado jamás la más mínima actitud de diálogo!

¿Hasta dónde pretenden llegar? ¿Hasta cuándo vamos a tener que soportarlos?

¿Hasta cuándo los trabajadores, asegurados y beneficiarios de la Seguridad Social van a permanecer al margen de su control?

Pero ya desde el primer día – lunes, 10 – todos los trabajadores de los cuatro pabellones de la Ciudad Sanitaria estamos en paro, respetando las urgencias, y reuniéndonos periódicamente en asambleas. La Directiva, lejos de comparecer a dialogar con nosotros, ha llamado a la Fuerza Pública, que acampa a sus anchas en el recinto del Hospital, haciendo numerosas incursiones cada día para disolver nuestras reuniones y tomar nombres, llegando incluso a entrar en las salas donde ni siquiera está permitido penetrar a los familiares de los enfermos por riesgo de infección. ¡Por lo visto, la Dirección, que nos acusa a los despedidos de “desprestigiar la imagen del Hospital”, ¡tiene una manera muy particular de entender esta imagen!

Y más aún, para rubricar su política represiva, el INP tergiversa la cuestión en la prensa tratando de hacer recaer la responsabilidad de las anomalías asistenciales sobre los trabajadores. ¡Como si fuéramos nosotros los responsables del conflicto actual! ¡Como si tuviéramos la obligación de sobrellevar como pacientes borregos la inmensa cantidad de deficiencias asistenciales que se producen constantemente desde que “LA FE” empezó a funcionar (a mal funcionar, más bien) y cuya solución es imposible reivindicar! ¡Como si aún tuviéramos que permanecer callados y temerosos mientras ellos despiden a nuestros compañeros con total impunidad!

Queremos que todo el pueblo de Valencia y de todos los puntos del Estado sean conscientes de esta grave situación. Llamamos a todos los Hospitales del Estado, a los trabajadores de todos los ramos y a sus organizaciones, a los estudiantes, a las Asociaciones de vecinos y a toda la población en suma para que no nos dejéis solos, para que nos prestéis vuestro apoyo y vuestra solidaridad.

31-V-76 VIERNES A LAS 5 EN EL INP-BALMES,20

¡READMISIÓN INMEDIATA DE TODOS LOS DESPEDIDOS!

¡FUERA POLICÍA DE LOS HOSPITALES!

¡ABAJO EL INP!

**¡CONTROL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
POR LOS TRABAJADORES!**

Amparo Reyes Puchol



Foto procedente de su ficha policial en tiempos de su detención y encarcelamiento por militancia comunista. Su compañero fue Valentín Bea, otro militante del PCE perseguido y represaliado por la dictadura. Imagen cedida por Salvador Fernández Cava.

Estuve en la cárcel dos años, del 47 al 49. Mi padre estaba en la cárcel, condenado a muerte. Mi madre estuvo también en la cárcel cinco años, le pusieron pena de muerte y se la conmutaron por 30 años.

La Maternidad se inauguró tres años después que el infantil. No había más que las camas con los colchones, no había nada de instrumental, ni guantes. El primer caso que hubo fue un aborto y no había guantes para verla, tuvimos que ir al Pabellón Central a que nos dieran guantes. No había ropa de trabajo. Teníamos que estar tanto en planta, como en paritorios, como en quirófanos, como donde fuera, había que cubrirlo todo. Y sobre todo eso, empezar a montarlo, a pedir instrumental, a preparar cajas, hacer camas, en fin, todo. No había en la Seguridad Social cargo de matrona jefe, no existía. La jefa de maternidad venía como matrona, la tuvieron que vestir de azul como jefa de enfermeras y como tal constó.

[En la protesta en los pasillos de dirección por el despido de Gonzalo], todo el mundo estaba así un poco harto, pero había mucha gente temerosa, con miedo, por si perdían el sueldo. Aún estaba la cosa de que en cualquier momento te podían tirar si les daba la gana. Estaban todos allí, compañeras mías con muchísimo miedo. ¿Y qué nos va a pasar?, decían. Porque estaban dándole allí a la puerta del despacho donde estaba Evangelista, el director, que no la abrieron. Estaban todos [los jefes y los chivatos] allí. Después nos pedían la documentación para salir, cuando entró la policía. Pero es que éramos todos, estábamos todos y yo les decía: "Si estamos todos no nos pueden detener a todos". Es que era todos los pasillos llenos, aquello estaba muy alterado. Los [de la dirección del hospital] se cerraron en el despacho y de allí no salieron hasta que llamaron a la policía. Del Pabellón de maternidad fuimos casi todo el personal, había mucha gente.

Amparo Reyes forma parte de la conexión entre una generación de militantes de la clandestinidad comunista en los años duros de la represión franquista y la más joven, protagonista de la formación del nuevo movimiento de las Comisiones Obreras en la década de 1970.

Su padre era médico y su madre ama de casa. Tenía dos hermanos que estuvieron presos durante la década de 1940, condenados a muerte. Se casó con un expreso político que fue detenido posteriormente en varias ocasiones. Cuando sucedió la huelga, ella era ya una mujer casada con cuatro hijas. A pesar de haber muerto Franco, seis meses antes, todo seguía como antes.

Amparo era matrona y desde 1957 trabajaba en el Hospital Sanjurjo. Estaba afiliada, como era obligatorio, al sindicato vertical de sanidad. Entró en 1971 en la Maternidad de La Fe, antes de su inauguración, en condiciones de falta de mobiliario, materiales e instrumental médico, en momentos de mucha sobrecarga de trabajo. Ello la llevó a no pocas discusiones con la directora de la Maternidad. Participó en la concentración en los pasillos de dirección del hospital en la protesta por el despido de Gonzalo Llorens.

En una entrevista realizada en 2002 opinaba que, después de la huelga, en el ámbito laboral, no se consiguieron grandes cambios. Posteriormente en política quedó muy decepcionada. Pero la huelga fue una experiencia positiva, hizo que la gente se sintiera algo más libre, todos unidos. Reivindicaba el compañerismo sobre la ideología y priorizaba los valores del mundo del trabajo, de la solidaridad en el trabajo, sobre las identidades políticas. "Que se produjese la huelga fue maravilloso, fue una gran alegría".

AJLB-FO. Entrevista realizada el 15/05/02 por Pepa Mestre, Carmen Peinado, Manuela Ortega y Josefina Juste. Notas sobre la entrevista por Pepa Mestre.

Carmen Martínez (Valencia, 1955)



La huelga de los MIR, un año antes, tuvo mucha importancia, pues incluso algunos de los representantes estatales de la coordinadora, al principio, acudían a las asambleas. En aquellos días hubo debates sobre la forma de organizar el movimiento, sobre qué tipo de representatividad. Todo funcionó de una manera abierta y democrática. La gente acudía a las asambleas y podía expresar sus opiniones, realizar sus propuestas. Por otro lado, el ambiente sociológico que se vivía en La Fe no era el de un bloque monolítico, las conversaciones y el trato cotidiano eran algo que había que cuidar dado el origen diverso de los compañeros.

El INP constituía uno de los últimos reductos franquistas. La Fe había sido uno de los centros de referencia del franquismo. Allí la gente metía a sus hijos. Había uno que firmaba artículos en *El Debate* y tal, "un caballero español" (...) que tenía siete hijos, era un funcionario de La Fe y allí trabajan lo menos cinco de los hijos. Los hijos no tienen nada que ver, alguna sí tiene que ver con el padre y otros no. (...) Entonces era un poco particular. Por eso había tantos, creo yo, que (...) defendían a las autoridades y se hablaba de Franco. Ellos que eran los que se atrevían, porque tú no te atreías a hablar de Franco en público... La huelga tuvo muchas repercusiones de vida cotidiana, muchísimas. Por ejemplo, se acabó con el uniforme, se pusieron "pijamas" unisex para todo el mundo, enfermeros y enfermeras. Se acabó con la maldita cofia y media. (...) Fueron cambios inmediatos desde el 77.

La jerarquía se rompió. El trato ya no era tan subordinado y estamentario. Se eliminó aquella coetilla de que lo que te manda un superior es sagrado. Ya no había nadie superior: Yo tengo mi trabajo, tú tienes el tuyo y haces el tuyo, tú a mi no me mandas. Se pasó a un tratamiento más antijerárquico. Por ejemplo, ya nadie discutía las vacaciones rotatorias en lugar de por antigüedad. Se institucionalizó la existencia de un director médico y una directora de enfermería, un detalle importantísimo para visualizar que el poder ya no estaba monopolizado por un único estamento.

Los cambios que posteriormente se desarrollarán en la sanidad pública: la lucha por una sanidad al servicio de todos, el desarrollo de nuevas perspectivas de intervención comunitaria, la democratización de la gestión sanitaria y su aplicación local, la búsqueda de nuevos caminos y metodologías para enfocar la carrera profesional; quizá tuvieron su origen en algunas demandas populares de la Transición, en episodios de tan necesaria memoria como la huelga de La Fe.

Carmen nació en Valencia en 1955. Entró en La Fe en 1974 como enfermera. De espíritu anarquista, pronto contactó con organizaciones como la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) para acabar militando en la Liga Comunista (LCR) y en las CCOO aún ilegales de sanidad. Dejó el anarquismo y se hizo acérrima comunista.

Entonces las enfermeras cobraban unas 17.000 pts., que con el aumento lineal de 7.000 llegó a alcanzar las 24.000 en 1976. Para una joven soltera aquello era más que suficiente. Las razones de la movilización para ella no estaban ligadas tanto al convenio como a una lucha fundamentalmente antirrepresiva. Sin embargo, recuerda que alguna de las reivindicaciones conseguidas, como la de instalar una guardería, salieron de una necesidad básica de las mujeres más jóvenes en el movimiento: *yo no puedo tener hijos porque no tengo guardería*.

AJLB-FO. Entrevista realizada el 20/05/02 por Carmen Peinado, Manuela Ortega, Jesús González, Laura Roman. Notas sobre la entrevista por Pepa Mestre.

SANIDAD: UN COLECTIVO LABORAL MUY FEMINIZADO

En la actualidad, del total de personas ocupadas en España en 2022, un 10,1% de las mujeres asalariadas se dedican a la sanidad, frente al 2,9% de hombres que trabajan en el sector. Según el *Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas*, en 2023 existe un total de 1.076.000 ocupados en el sector sanitario de los cuales un 70% son mujeres (enfermeras, médicas o auxiliares). Los datos del INE revelan que prácticamente la mitad del empleo del Servicio Nacional de Salud, el 49'77% son mujeres y el 79% en enfermería. Sin embargo, conforme ascendemos la escala de dirección y responsabilidades, la presencia de las mujeres disminuye. Por otro lado, la brecha salarial entre hombres y mujeres sigue reflejando una diferencia que se aproxima a los 9.000 euros.

En 1950 la situación era muy diferente y el cambio se observa en la comparación con las estadísticas de 1981. A mitad del siglo XX, el 16% de las personas ocupadas por cuenta ajena en España eran mujeres, frente al 23% en 1981, y es en la sanidad donde se produce una mayor incorporación de mujeres al trabajo asalariado.

De manera general, en las elecciones sindicales del verticalismo en 1971 sólo el 7% de enlaces y jurados de empresa elegidos fueron mujeres. En la sanidad la participación de las mujeres fue muy distinta. El caso de La Fe fue un ejemplo de participación femenina. Del total de 114 candidatos y candidatas presentados a las elecciones sindicales de 1975, 64 fueron mujeres y 47 hombres, un 56% y un 47%. Aunque había notables diferencias entre las distintas categorías profesionales, con predominio de los hombres entre los técnicos de grado superior y en el sector de trabajadores no cualificados. Diferencias que responden a una división del trabajo asociada, por un lado, a valores masculinos como el riesgo, la fuerza física, las habilidades o un mayor grado de preparación profesional y, por otro, a valores y destrezas atribuidas a las mujeres como la atención y los cuidados, los afectos y las emociones, todo lo referido a la esfera doméstica.

Respecto a los sancionados en la huelga de La Fe de mayo-junio de 1976, un total de 41 personas, 17 eran hombres y 24 mujeres, un 41% y un 58% respectivamente. Aunque había un notable predominio de mujeres entre los sancionados que pertenecían a la enfermería, auxiliares de clínica o personal no cualificado. En el grupo de titulación superior o facultativos fueron nueve los médicos sancionados frente a cuatro médicas.

Es en el sector sanitario donde tiene lugar la mayor entrada de mujeres, quienes pasan de representar el 35 por 100 del total en 1950 a nada menos que el 61 por 100 en 1981. Las mujeres son más de la mitad del empleo sanitario desde la década de los sesenta. No sólo son mayoritarias en el empleo total del sector sanitario, sino también entre el total de profesionales ocupados en el sector sanitario (un 58 por 100 son mujeres). La profesión de enfermería se ha convertido aún en una profesión más femenina que hace treinta años (64 por 100 en 1950 frente a 78 por 100 de mujeres en 1981).

Mauro F. Guillem. *Procesos de cambio en la estructura ocupativa del sector sanitario español*. REIS 37, enero-marzo 1987.

(https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_037_10.pdf)

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Sobre los 32 días que duró la Huelga de La Fe existe una abundante documentación. Quizá sea una de las huelgas más informadas de la historia de la Transición valenciana. En el mismo año

1976, un grupo de la Liga Comunista Revolucionaria publicó el folleto *Trabajadores en lucha* que contiene información valiosa y detallada, en particular un seguimiento día a día de la huelga, más un análisis e interpretación del conflicto desde sus posiciones políticas. La prensa prestó notable atención al conflicto de los hospitales, aunque, según el folleto de la LCR, una de las “constantes (negativas) de todo el conflicto” habría sido el “silencio en la prensa nacional (incluidas las revistas ‘democráticas’: *Triunfo*, *Cambio 16*, *Por Favor*, *Doblón*, etc.)” y “las imprecisiones, bulos y noticias incompletas de la local”.

El periodista Jesús Sanz, del PCE, recogió un relato breve de la huelga en su libro *El Movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976)*, editado por Fernando Torres en 1976. Tanto en *Cal Dir*, la revista del PCPV-PCE, como en *Valencia Semanal*, se publicaron en esos años artículos de denuncia sobre la situación de los hospitales valencianos. Los sanitarios del Partido Comunista del País Valenciano (PCPV-PCE) elaboraron un análisis y propuesta de reforma sanitaria que recogieron Emilia Noguera, R. Peris, J. Micó Galán y V. López Merino en un artículo para el libro programático *El País Valenciano frente a la democracia* (1977). En general, la Sanidad fue motivo de preocupación y debate en todo el proceso de cambio de régimen de la dictadura a la democracia.

Con motivo del 20 aniversario de la huelga de La Fe de 1976, la *Federació de Sanitat de CCOOPV* organizó un acto conmemorativo en 1997 y la edición de un número especial de la revista *Herbasana*. Precisamente en este trabajo hemos consultado la documentación recopilada por Manolo del Álamo para *Dos meses que conmovieron la sanidad valenciana. Conflicto sanitario y transición valenciana mayo-junio 1976* (Valencia, 1987), editado por la FS de CCOOPV, con motivo de dicho aniversario. Se conserva en el archivo histórico de CCOO PV, donde en 2002 se formó un grupo de trabajo en historia oral que inició su actividad con un proyecto sobre la huelga de La Fe. Se realizaron entrevistas, la transcripción del registro oral y la redacción de un trabajo inédito con el título *Las huelgas aún ilegales, el conflicto de La Fe de Valencia (mayo-junio 1976)*. El apartado sobre la dinámica del conflicto procede del correspondiente capítulo de aquel borrador y toma como referente principal el mencionado folleto clandestino contemporáneo de los hechos *Huelga general de hospitales (Valencia, mayo-junio 1976)* (Valencia, LCR, Serie “Trabajadores en lucha”, nº 1). Desde la distancia del tiempo agradecemos el extraordinario trabajo realizado entonces por Amparo Durbán, Carmen Peinado, Fernando Garrido, Jesús González, Josefina Juste, Laura Román, Manuela Ortega, Pepa Mestre y Alberto Gómez. Entrevistaron a Amparo Reyes, Carmen Martínez, Gonzalo Llorens, Josefa Ortega, Paquita Mocholí, Pepa Marí y Virtudes Vila.

Para este trabajo en 2023, el autor ha entrevistado a Juan Ortega Alborch, Maruja Claramunt García, Amparo Bellver Cebrià, M^º José Dasí García, José Antonio Aznar Lucea y Ricardo Peralta Ortega. Los registros audiovisuales, notas y materiales recogidos con los testimonios se encuentran también depositados en el archivo histórico de CCOO PV. Gracias a todos por la aportación de sus comentarios, perspectivas y vivencias. Mis agradecimientos a Tere Conca y Juan Ortega por ayudarme en las entrevistas y el trabajo de documentación.

La responsabilidad de los errores que se hayan podido cometer son únicamente del autor.

ARCHIVOS

Archivo Histórico Municipal de Valencia AHMV, Archivo Histórico José Luis Borbolla CCOO PV, Biblioteca Ramiro Reig CCOO PV, Hemeroteca Valenciana, Archivo Rafael Solaz.

Balfour, S. (1994). *La Dictadura, los trabajadores y la ciudad*. Valencia: Alfons el Magnànim.

Bermudez Figueroa, E. (2019). *Mujeres y sindicalismo: la participación de las mujeres en el movimiento sindical en el Marco de Jerez*. Cadiz: Tesis doctoral.

Blanco Moreno, A. e. (1996). *El gasto sanitario público en España: un método de análisis de la contabilidad nacional de España y previsiones hasta el año 2000*. Madrid: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Del Álamo, M. (1997). *Dos meses que conmovieron la sanidad valenciana. 1976*. Valencia: Federación de Sanidad de CCOO-PV.

Foweraker, J. (1990). *La democracia española*. Madrid: Montano editores.

Masset Campos, P. e. (1995). “La Salud Pública durante el franquismo”. *Dynamis*, 211-250.

Moreno Saez, F. y. (2007). *La resistencia antrifranquista y las comisiones obreras en las comarcas del sur del País Valencià (1939-1982)*. Alzira: Germania.

Sanz Díaz, B. (2002). *Rojos y demócratas*. Valencia: FEIS.

Ysas, P. (2011). “Movilización y desmovilización obrera. Del franquismo a la democracia”. En J. Tebar Hurtado, *El movimiento obrero en la gran ciudad* (págs. 273-297). Barcelona: El Viejo Topo.

Las trabajadoras de La Fe, una mirada de género a propósito de la huelga de 1976

Vicenta Verdugo Martí (Florida Universitaria)

En el conflicto de La Fe de la primavera de 1976 hubo un gran número de trabajadoras implicadas, mayoritariamente jóvenes, muchachas de entre 25 y 30 años. En 2002, en el archivo histórico de Comisiones Obreras de Valencia se desarrolló un proyecto de historia oral sobre la memoria de la huelga, para el que se entrevistó a un grupo de trabajadoras que la vivieron con mayor o menor implicación: Amparo Reyes, Paquita Mocholí, Pepa Marí y Josefa Ortega. Se trata de vivencias subjetivas, individuales, que podemos interpretar como expresivas de un conjunto más amplio de memorias significativas, colectivas. Se recogieron recuerdos y experiencias vitales de trayectorias laborales femeninas en el ámbito sanitario como parte de la *cultura del trabajo de cuidados*. Una cultura puesta en práctica por mujeres que conlleva el desarrollo de competencias y saberes, referentes que generan socialmente modos de trabajo y de organización que pueden ser alternativos, aunque históricamente se haya considerado el trabajo del cuidado como una desventaja para el colectivo femenino.

En el entorno profesional y político de la huelga, las cuestiones de género quedaron subsumidas en el contexto general del conflicto laboral. La huelga estuvo mayoritariamente protagonizada por mujeres, pero entre las reivindicaciones recogidas en la tabla reivindicativa aprobada por la asamblea en enero no había ninguna específica de las sanitarias, si exceptuamos la demanda de guarderías en el propio hospital. En aquel momento inicial de la Transición, los feminismos españoles estaban elaborando un corpus teórico y emergía un movimiento social propio, organizado en grupos y plataformas. Las identidades feministas se estaban construyendo puesto que, como tales, no «preexisten» a sus invocaciones políticas, sino que son construidas por ellas. Para poder entender esta situación hay que situarse y conocer cómo se construyeron identidades profesionales sexuadas como la de enfermera y matrona, o las identidades profesionales de las mujeres médicas en un entorno sexuado masculino como el de la Medicina, en el que el ejercicio del poder y la autoridad eran eminentemente patriarcales.

Las mujeres dedicadas al ejercicio de la medicina buscaban un equilibrio entre su práctica profesional y su papel como mujeres de su época, sin renunciar a formas de relación y valores que identificaban como propios y que apenas cuestionaban. Identificaban los valores femeninos con valores humanitarios universales de la profesión. El aumento de las mujeres en la profesión médica en el siglo XX se acompañó de procesos de segregación interna y la creación de espacios profesionales cargados de valores de género. En estos procesos los médicos trataban, en general, de acotar espacios donde recluir a sus colegas femeninas, mientras ellas buscaban la forma de asentarse profesionalmente. El resultado fue una práctica que, al igual que todavía hoy sucede en otros campos de la ciencia, concentra a las mujeres en algunas especialidades, sobre todo



María José Dasí con compañeras de prácticas en sus tiempos de estudiantes de enfermería. Imágenes cedidas por María José Dasí.

generalistas, pediatras o ginecólogas. Además, tenían problemas para acceder a los puestos de toma de decisiones y de representación. En el ámbito de la investigación sufrían la falta de promoción de su trabajo.

En enfermería, el Decreto de 27 de junio de 1952 refundió los planes de estudio de las titulaciones de Enfermera, Matrona y Practicante en una sola titulación: Ayudante Técnico Sanitario (ATS). Sin embargo, los estudios de enfermera y matrona siguieron con una formación distinta. Por ejemplo, en 1953, las asignaturas para mujeres y hombres que estudiaban ATS eran diferentes: los varones estudiaban "Notiones de autopsia médico-legal" y las mujeres "Enseñanzas del Hogar". En 1955 se publicó una orden que prohibía la coeducación de los/as alumnos/as de ambos sexos en las Escuelas de ATS. Por Orden de 2 de Julio de 1955 se obligaba a las alumnas a cursar los estudios de ATS en régimen de internado, mientras que los estudiantes varones cursaban la carrera por libre. El internado estaba destinado a asegurar la vida ordenada y casi clerical de las estudiantes. Era una forma de exaltar la respon-



ARRIBA: Quirófanos del Sanatorio de la Malvarrosa en la década de 1950. <https://clinicomalvarrosa.san.gva.es/es/malvarrosa-imagenes-historicas>
 ABAJO: Carnet de María José Dasi de 2º Curso de la Escuela de ATS de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia y de la Sección Femenina de FET-JONS, octubre de 1964. El carnet llevaba un mensaje de Pilar Primo de Rivera: *Tenéis que ir a los enfermos con amor, para que sus sufrimientos sean más llevaderos. Para que vean en vosotras, no el frío cumplimiento del deber, sino la superación del que hace una obra porque con ella sirve a Dios.* Documento cedido por María José Dasi.

Recuerdo la rigidez después en el hospital, que ya se veía más lo que era la enfermería entonces. Yo me acuerdo que estuve interna en segundo. Cobrabas de auxiliar y los follones que se montaron cuando trabajabas de enfermera, porque estabas sola, pero eras estudiante. Te quedabas a dormir allí, en un internado. Cuando tenías libre lo pasabas casi allí, no te dejaban llegar más tarde de las diez. Al uniforme le daban mucha importancia, que no te faltara ninguna peinetita, que lo llevaras bien puesto. La directora de la escuela de enfermería en aquel momento era monja y alguna profesora también. En aquella época lo veía normal. La responsable de cada área era una monja que podía ser enfermera o no. Después, ya al cabo de dos o tres años las obligaron a estudiar enfermería, pero yo recuerdo que había monjas al cargo de la unidad que no eran enfermeras. Lo aceptabas porque era una cosa normal en los hospitales. En prácticas en segundo me pasé todo el curso en la incubadora, eran doce horas en días alternos y luego pasé a una médica. Éramos las estudiantes en segundo curso haciendo noches, te quedabas allí como la única responsable de la planta, cuando en aquella época no había nadie más. Te pasabas toda la noche arriba y abajo. Ahora lo piensas y dejar un servicio con 40 o 45 enfermos a cargo de una estudiante de segundo sin ninguna experiencia de nada, y las monjas pues estaban un rato por la mañana, un rato por la tarde.

Testimonio de Pepa Marí sobre su época de estudiante de enfermería en la Escuela del Hospital Clínico de Valencia. AJLB-FO. Entrevista realizada el 24/06/2002 por Manuela Ortega, Jesús González y Josefina Juste. Notas sobre la entrevista por Pepa Mestre.

sabilidad, disciplina, camaradería y contribuir a las relaciones humanas. Entre 1972 y 1976 se autorizó la enseñanza mixta y se suprimió la obligatoriedad del internado.

El aumento en la demanda de la profesión se tradujo en la creación de escuelas de enfermeras en todos los hospitales de la Seguridad Social. Las estudiantes de enfermería debían ser mujeres con cualidades consideradas por las autoridades franquistas propiamente femeninas, subordinadas y obedientes, frente a los saberes médicos masculinos. Las enfermeras debían permanecer en la fiel tradición de sumisión y obediencia al médico, pero a la vez ser profesionales capacitadas para realizar técnicas cada vez más complejas, capaces de enfrentarse a los retos de las nuevas tecnologías.

El poder de las órdenes religiosas en los hospitales, como en el Hospital Clínico, muestra la determinante influencia de la Iglesia Católica en los sectores de enfermería y matronas durante el franquismo. Amparo Reyes recordaba la influencia eclesiástica en el Hospital General Sanjurjo, actual Doctor Peset, donde trabajó como matrona antes de entrar en La Fe. Prácticamente las monjas controlaban a todo el mundo: *La jefa de todo era la superiora y matronas no éramos más que cuatro, al principio, luego ya fuimos seis o siete.*

Los colegios profesionales de ATS funcionaron en la práctica como tres colegios independientes durante 25 años, hasta el Real Decreto de 23 de julio de 1977, por el que se integraron los estudios de ATS en las universidades españolas, como Escuelas Universitarias de Enfermería, creándose la titulación de Diplomados y Diplomadas en Enfermería, unificándose en un solo colegio. A pesar de los cambios en los planes de estudios, todavía en 1982, persistían actitudes como la de algunos ATS masculinos que reivindicaban la denominación de Practicante en lugar de la de ATS.

En su testimonio de 2002, Paquita Mocholí consideraba que el de enfermería era un trabajo feminizado. Es significativo en tal sentido que antes no había matrones, solo matro-

nas. Pero un número muy superior de mujeres enfermeras en comparación con el número de enfermeros no se tradujo en diferente participación y reivindicaciones en la huelga de 1976. La única demanda relacionada con cuestiones de género era la de guarderías infantiles en el centro con plantilla de la institución. Mocholí opinaba que ello era debido a que las demandas específicas de las sanitarias *no se consideraban una prioridad en aquellos momentos*. Es más, según ella, todo lo que han conseguido para el personal laboral femenino en el sector de la Sanidad, como la hora de lactancia, ha sido por aplicación de la legislación en general, más que por reivindicaciones de un activismo diferenciado de las trabajadoras sanitarias. Para Paquita Mocholí, el feminismo se relaciona más con las experiencias personales y subjetivas, es una postura ante la vida y las relaciones que se establecen individualmente entre mujeres y hombres. No establece ninguna relación entre el surgimiento del feminismo como movimiento social y las reivindicaciones en la huelga de La Fe. Sin embargo, en las actitudes personales y en su forma de entender el mundo, sí aparecen valores propios de los feminismos y vinculados con las culturas políticas de la izquierda. El movimiento feminista adquirió una mayor visibilidad pública ya en el período democrático y especialmente con la conmemoración del 8 de Marzo.

Las relaciones entre los estamentos sanitarios en los años setenta eran autoritarias y muy jerarquizadas, entre enfermeras y médicos se regían por códigos de subordinación, fiscalización y culpabilización. La enfermera era la mediadora entre médico y paciente. El personal femenino de enfermería debía cumplir unas estrictas normas en el vestir, lo que se reflejaba en el uniforme tradicional con falda, de un largo determinado y acompañado de complementos como el delantal y la incómoda cofia que debía cubrirles el cabello. El uniforme era símbolo de status, asignaba a sus portadoras normas específicas relacionadas con tareas o actividades subordinadas. Pepa Marí recordaba que el incumplimiento de las normas en el vestido y el trato se castigaba quitando incentivos del salario, por llevar el delantal más corto de lo estipulado, ir sin la cofia o dar una mala contestación. Estas normas en el vestir no se aplicaban al personal masculino, que vestía un uniforme tipo "pijama" mucho más cómodo para el trabajo de enfermería. En cambio, el uniforme de las enfermeras alimentaba tópicos, presentándolas como escasamente preparadas y subordinadas a las decisiones médicas, con escaso poder de decisión e influencia social. Los cambios en el uniforme y el uso de la cofia llegarían en los años ochenta, *pero poco a poco, primero eran muy largas, después más cortas, luego nos las poníamos de papel* (Testimonio de Pepa Marí, 2002).

A pesar de las discriminaciones en el vestir de las enfermeras y de las formas de trato, de *orden* y *mando* de la Dirección Médica hacia el personal femenino de enfermería, estas situaciones no formaron parte de las reivindicaciones en la huelga de La Fe en 1976, quedaron subordinadas a cuestiones "más urgentes" condicionadas por el momento político, que afectaban a las vidas y trayectorias laborales de mujeres y hombres del sector por igual. Las relaciones sociales en su complicidad asignan papeles que se atribuyen culturalmente a los géneros y que se negocian continuamente, dando lugar a transformaciones en las que intervienen tanto los hombres como las mujeres. En 1976 se aprecian formas más flexibles e igualitarias en las relaciones entre mujeres y hombres que participaron en la huelga, que tienen que ver con las actitudes más abiertas y contestatarias de la juventud de aquel momento, relacionadas a su vez con los nuevos aires culturales y emancipatorios que recorrían Europa en los años setenta, con valores y culturas políticas de la izquierda radical que promovían la revolución cultural como parte de un proceso de liberación al que la juventud debía prestar todas sus fuerzas y que, en España, pasaba, necesariamente, por derrocar el franquismo. Esta generación

No conocía en aquella época lo que podía ser, lo diferenciador del feminismo, no lo conocía. Lo importante era la represión, la dictadura. Las mujeres hacíamos lo mismo que los demás. Está clarísimo que la reivindicación de tener una guardería dentro del hospital se adoptó porque la mayoría del personal éramos mujeres. Era un problema cuando tenías el nano pequeño, entrar a las ocho y buscar una guardería porque en aquella época las guarderías no abrían tan pronto. Pensábamos que así podríamos traernos a los chiquillos con nosotros y tenerlos al lado en una guardería dentro de la ciudad sanitaria. Esa discusión la recuerdo, pero no había algo que nos diferenciara, de decir esto lo hacen los hombres y eso las mujeres. Además, cuando había que hacer algo íbamos los que podíamos, no había diferencia, o por lo menos yo no recuerdo.

Yo es que pienso que entonces tus reivindicaciones, tus propias vivencias como mujer estaban un poco, un poco arrinconadas, dormidas. Trabajabas por unas cosas y tu espacio como mujer lo reivindicabas a nivel propio, personal. Yo he sido muy feminista en mis relaciones, con mi entorno. Tuvimos un problema familiar fuerte cuando yo me fue a vivir con mi pareja, con quien continué viviendo después de 23 años, somos pareja de hecho. Yo vivía el feminismo propio, quería a mi pareja, pero de casarse ni hablar. Los dos hemos sido igual en el reparto de tareas. Díganos que he vivido un feminismo activo, mío, personal. Pienso que a muchas otras les ha pasado como a mí. Era luchar por todo, también por tu espacio en las relaciones de pareja.

AJLB-FO. Entrevista realizada a Paquita Mocholí el 8/05/02 por Jesús González, Alberto Gómez, Pepa Mestre, Carmen Peinado, Manuela Ortega y Josefina Juste. Notas sobre la entrevista por Pepa Mestre.

aportó nuevos discursos y valores, prácticas políticas y reivindicaciones sobre los derechos laborales y la igualdad entre trabajadoras y trabajadores, entre mujeres y hombres. Se rompían las distancias, se practicaba el tuteo y se potenciaba la solidaridad y las relaciones amistosas, dándose entre el personal joven relaciones interpersonales más justas frente a la jerarquía, el autoritarismo y los abusos de poder existentes en el ámbito hospitalario. En la huelga de La Fe cambiaron las relaciones laborales, personales, de amistad y de organización.



BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, Rosa M^a, "La enfermería profesión femenina", *Revista de Enfermería ROL*, nº 42-43, diciembre 1981-enero 1982, pp. 82-83.
- Borderías, Cristina, "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres (1969-1999)", en *Mujeres: unidad y diversidad. Un debate sobre la identidad de género*, Madrid, Federación de Enseñanza de CCOO, pp. 51-93.
- Miró Bonet, Margalida, ¿Por qué somos como somos? Tesis Doctoral, Universitat de les Illes Balears, 2008.
- Ortiz-Gómez, T., Birriel-Salcedob J. y Ortega del Olmo, R.: "Género, profesiones sanitarias y salud pública", *Gac Sanit*, nº 18 (Supl 1) 2004, pp. 189-94.
- Roca, José M., "La izquierda comunista revolucionaria en España (1964-1992)", en *Leviatán* 51/52 (primavera/verano 1993), p. 93.

SIGLAS

- AGHD:** Archivo General e Histórico de la Defensa
AHGCV: Archivo Histórico del Gobierno Civil de Valencia
AHPCE: Archivo Histórico del Partido Comunista de España
AJLB: Arxiu Històric Sindical "José Luis Borbolla" de CCOO PV
AMLL: Arxiu Municipal de Lliria
ASU: Agrupación Socialista Universitaria
ATS: Ayudante Técnico Sanitario
CC del PCE: Comité Central del Partido Comunista de España
CCOO: Comisiones Obreras
CNS: Central Nacional Sindicalista
CNT: Confederación Nacional del Trabajo
CR del PCE: Comité Regional del Partido Comunista de España
DRV: Derecha Regional Valenciana
FNTT: Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra
HNP: Huelga Nacional Pacífica
HOAC: Hermandad de Obreros de Acción Católica
ICAV: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
INP: Instituto Nacional de Previsión
JMENA: Juzgado Militar Especial Nacional de Actividades Extremistas
JOC: Juventud Obrera Católica
JRN: Jornada de Reconciliación Nacional
JSU: Juventudes Socialistas Unificadas
OMS: Organización Mundial de la Salud
OSHA: Obra Sindical del Hogar y Arquitectura
PCE: Partido Comunista de España
PCF: Parti Communiste Français (Partido Comunista Francés)
PSOE: Partido Socialista Obrero Español
PURA: Partido de Unión Republicana Autonomista
SEU: Sindicato Español Universitario
TOP: Tribunal de Orden Público
UGT: Unión General de Trabajadores
USO: Unión Sindical Obrera
UTT: Unión de Trabajadores y Técnicos

